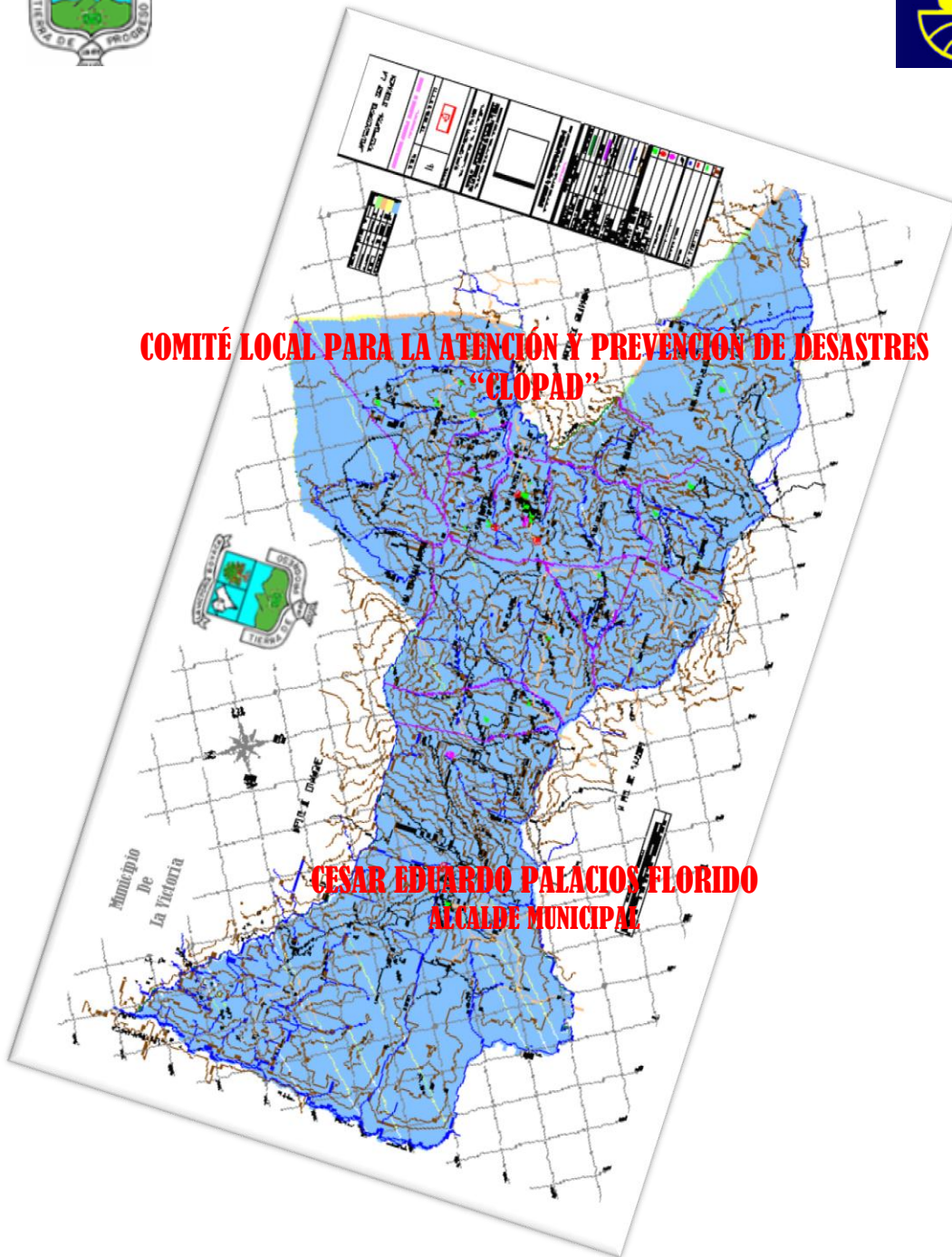




# PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC'S MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ



**COMITÉ LOCAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES  
"CLOPAD"**



**ADMINISTRACIÓN 2012-2015  
VERSIÓN-01**

## PRESENTACIÓN

La nueva ola de políticas internacionales, Nacionales y locales en pro del mejoramiento y corrección de los desastres generados por fenómenos naturales y acciones antrópicas en el medio ambiente natural y artificial, han cohesionado la puesta en marcha de nuevos modelos y planes en los diversos departamentos de planificación y participación territorial.

El Municipio de la victoria no es ajeno a esta voluntad y objetivo, en respuesta a ello consiente del acelerado cambio climático global y regional, al impacto que estos procesos han generado y pueden agudizar debido a la alta pendiente y agreste de la topografía que compone su territorio, a los impactos que se han generado por omisión y acción de los campesinos y departamentos y funcionarios de control y planificación regional y local, se propuso elaborar una serie de planes y programas para estar a la vanguardia de la prevención y atención de los desastres, entre los que se encuentra el presente documento de Planificación para la atención de emergencias y contingencias "PLEC's, así como dar cumplimiento con las normas vigentes y de estricto cumplimiento.


Con el presente plan se pretende atender de manera efectiva y organizada institucionalmente cualquier eventualidad que en un momento dado se pudiese presentar, bien sea por acción de las actividades del hombre o repercusión de sus acciones, sin desconocer los eventos fortuitos por fenómenos naturales como las tormentas eléctricas, fuertes aguaceros huracanados, movimientos sísmicos y demás comportamientos propios de la naturaleza en su proceso de transformación y consolidación.

La información contenida en el presente documento fue colectada en los diferentes sectores rurales y urbanos que integran el Municipio de La Victoria. Para ello se definieron una serie de tareas, entre las que se programaron visitas de campo, toma de registro fotográfico, reuniones, entrevistas y conversatorios con la comunidad de mayor edad para el caso de las memorias del proyecto, y con la comunidad en general para abordar las situaciones que mas aquejan la tranquilidad y procesos productivos de cada una de las veredas.

Una de las problemáticas más sentidas de acuerdo a las argumentaciones expuestas en los escenarios de socialización y concertación por la comunidad, es la relacionada con el volcamiento de praderas y taludes, agrietamiento de los terrenos, socavamiento y escarpamiento de declives y cauces, así como el impacto generado por las aguas de escorrentía temporales y permanentes.

Evaluados los registros de inspección técnica realizada en los diferentes sectores, se puede evidenciar que parte de los sucesos expuestos por la comunidad fueron y son ocasionados por la tala agresiva de áreas de actitud forestal, hídrica y faunística, al establecimiento de potreros para seba de ganado a libre albedrío en terrenos de pendiente pronunciada y horizontes delgados.

Por omisión, intención o premonición, cada vez mayores son los impactos y los desastres ocasionados por el cambio climático y las actividades humanas tanto en el área rural como urbana, por lo tanto cada día las entidades y las dependencias de las diferentes entidades gubernamentales como privadas,

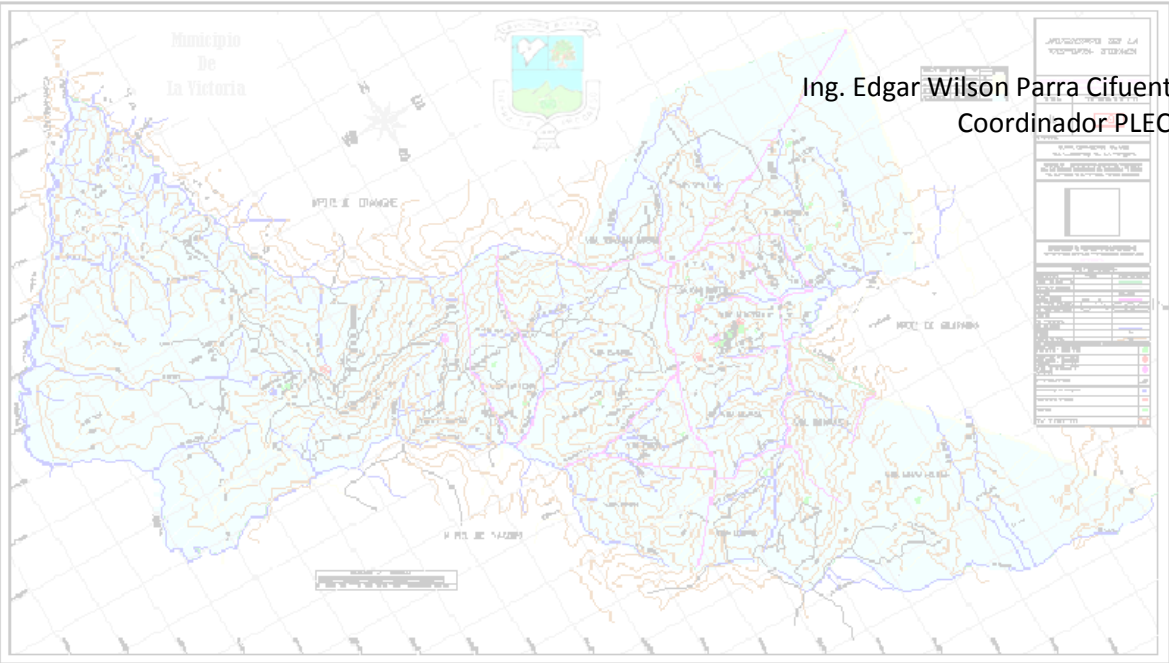
"Por la victoria de  "

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

así como el ciudadano común y corriente debe estar a la vanguardia y en procura de nuevas alternativas que le permitan sobreponerse a las eventualidades esporádicas o latentes del trasegar diario.

Tomado algunas reseñas ancestrales y del común acopiadas por especialistas y ciudadanos de a pie que dice “hombre prevenido vale por dos”, podremos decir que comunidad organizada y consciente de sus fortalezas y debilidades vale por diez”.



Sin embargo, no siempre el estar preparado para atender posibles eventualidades fortuitas nos exime de tragedias, pero si nos pone a la vanguardia de actuar de manera consecuente con los procesos que nos aquejan y nos permite sobreponernos más rápidamente, en ese sentido está encaminado, y es el objeto de contar con un plan local de emergencias y contingencia “PLEC’s” en cada uno de los municipios e instituciones de Colombia.



Ing. Edgar Wilson Parra Cifuentes  
Coordinador PLEC's.

## 1.0. IMPORTANCIA DEL PLEC'S EN EL MUNICIPIO

<p><b>¿QUÉ SIGNIFICA EL PLEC'S PARA EL MUNICIPIO?</b></p>	<p>Significa organizar las personas los recursos y los esfuerzos públicos privados y comunitarios ante posibles emergencias.</p>
<p><b>¿PARA QUÉ SE ELABORA EL PLEC's?</b></p>	<p>Para superar de forma eficiente y rápida una situación de emergencia o desastre con el mínimo impacto posible para la población e infraestructura.</p>
<p><b>¿POR QUÉ ES NECESARIO FORMULAR EL PLEC's?</b></p>	<p>Porque de no efectuar oportunamente las acciones de contingencias necesarias ante un desastre la población sufriría afectaciones en salud y pérdidas materiales que retrasaran su desarrollo.</p>
<p><b>¿QUIENES DEBEN PARTICIPAR?</b></p>	<p>Todas las instituciones públicas y privadas que integren el <b>SNPAD</b> en asocio con las comunidades en riesgo en el municipio.</p>
<p><b>¿DÓNDE SE APLICA EL PLEC's?</b></p>	<p>En la zona rural y urbana de cada municipio en Colombia.</p>
<p><b>¿CUÁNDO SE APLICA EL PLEC's?</b></p>	<p>Antes de ocurrir un desastre, para efectuar los planes de contingencia, preparativos logísticos, organización institucional y entrenamiento de los responsables en el municipio.</p> <p>Durante el evento ocurrido para efectuar los procedimientos requeridos por la situación en el contexto de las áreas funcionales.</p>
<p><b>¿CÓMO SE ELABORA Y APLICA?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconociendo las amenazas potenciales.</li> <li>• Estableciendo los procedimientos de contingencia a efectuar por cada evento.</li> <li>• Definiendo los responsables institucionales y comunitarios.</li> <li>• Estableciendo la organización y coordinación Interinstitucional requerida.</li> <li>• Gestionando el soporte logístico necesario.</li> <li>• Activando oportunamente el <b>CLOPAD</b> ante eventos ocurridos.</li> </ul>

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

## 2.0. MARCO LEGAL

- ❖ Constitución política de Colombia de 1991 “Artículo 215. Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso, que sumados no podrán exceder de noventa días en el año calendario”.
- ❖ Decreto N° 919 de 1989 (mayo 01) “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones”.

- ❖ Decreto N° 93 de 1998 (enero 13) “Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.
- ❖ Decreto N° 1547 de 1984 (junio 21) por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.
- ❖ Decreto No 2378 DE 1997 "Por el cual se reglamenta el artículo 35 de la Ley 344 de 1996, el artículo 7º del Decreto Extraordinario 1547 de 1984 y se regula parcialmente la organización y funcionamiento del fondo nacional de calamidades y de su junta consultora en materia presupuestal".
- ❖ Directiva presidencial 05 de 2001 “solicita a los organismos y entidades del sector público establecer una adecuada organización, responsabilidades, funciones y procedimientos para que desde el ámbito de sus competencias y de manera coordinada se asuma un *Desastre Súbito de Carácter Nacional*”.
- ❖ Ley N° 9 de 1979 “por la cual se dictan Medidas Sanitarias”.
- ❖ Ley N° 46 de 1988 “por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la república y se dictan otras disposiciones”.
- ❖ Ley N° 388 de 1997 “por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones”.
- ❖ Ley N° 400 de 1997 (agosto 19) “por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes”.
- ❖ Decreto N° 3888 de 2007 “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones”.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

- ❖ Ley 1523 de 2012 (abril 24) por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

### 3.0. CONTEXTO DEL MUNICIPIO

El Municipio de La Victoria se encuentra anclado sobre una de las colinas que integran el cordón montañoso y ecosistémico que componen la cordillera oriental en el Occidente del departamento de Boyacá, fundado en 1956 y erigido como municipio en 1965, se encuentra a 188 Km de la capital del departamento, su temperatura promedio es de 23°C, las precipitaciones anuales oscilan entre 2000 y 4000 mm anuales. Su extensión es de 121,13 Km<sup>2</sup>; y está ubicado a 1.200 metros sobre el nivel del mar.

El Municipio de La Victoria se encuentra georreferenciado con las coordenadas planas:

Sur: X = 1'103.000. Norte: X = 1'15.000  
Oeste: Y = 970.000. Este: Y = 990.000

La condición topográfica de alta montaña, complejidad climática, alta pendiente, inestabilidad de los taludes en formación, así como a las circunstancias antropogénicas por deforestación e implementación de sistemas pastoriles a libre albedrío en la alta pendiente que prima en la mayor parte del territorio, han ocasionado que cada vez se generen con mayor frecuencia volcamiento, reptación, agrietamiento, aumento de velocidad del viento y de las escorrentías superficiales cuando se presentan fuertes aguaceros, socavamiento de taludes y cauces.

Aló largo y ancho del territorio que compone el municipio, nacen un amplio número de arroyos quebradas y humedales tributarios de los ríos Guaguaquí, Minero y Batán. Ríos que a la vez son tributarios del río Magdalena.

Con el acelerado cambio climático que se viene dando a nivel mundial, y ante el desarrollo no planificado de manera efectiva y consecuente con la topografía que compone el Municipio, cada vez se presentan mayores afectaciones en los predios y residentes tanto rurales como urbanos. De acuerdo a la memoria de propios y extraños residentes en el municipio, se tiene conocimiento de eventualidades ocurridas en épocas no muy lejanas y recientes, que ocasionaron pérdidas de vidas y enceres por descargas eléctricas, derrumbes, tormentas huracanadas (como la conocida tormenta de Santa Rosa, que ocurre por el mes de Agosto).

#### 4.0. ANTECEDENTES Y REGISTRO HISTÓRICO DE FACTORES Y EVENTOS QUE HAN GENERADO EMERGENCIA Y PÉRDIDAS EN EL MUNICIPIO

Entre los mayores factores y daños, que con mayor frecuencia se presentan en el Municipio de acuerdo a los datos y memorias se tiene:

**Por vendavales:** destechado de viviendas, corrales para animales, escuelas, colegios, destroncamiento o volcamiento de árboles, desprendimiento de redes eléctricas.

**Por lluvias torrenciales:** Deslizamientos o volcamiento de taludes, reptación y agrietamiento de terrenos, perdida o afectación de cultivos agroforestales y pastoriles, desbordamiento de arroyos y quebradas, socavamiento de cauces, taponamiento de vías, daño en bocatomas y redes de distribución, pérdida de la banca en vías, perdida de alcantarillas y puentes.

**Por descargas eléctricas naturales (rayos):** pérdida de vidas humanas y de ganado, árboles frutales y maderables.

**Por inestabilidad de las vías:** lesionados y pérdida de vidas humanas, volcamiento de vehículos, daño en vehículos, pérdida de cosechas.

**Cuadro N° 1.** Registro histórico de emergencias y desastre acaecidos en los últimos 20 años en el municipio de La Victoria de acuerdo a los parroquianos de mayor edad consultados.

VEREDA	NOVEDAD Y NOMBRE DE QUIEN APORTA LA RESEÑA	AGENTE CAUSANTE DE LA NOVEDAD	DAÑOS CAUSADOS Y NUMERO DE DAGNIFICADOS*	MEDIDAS TOMADAS*, SITUACIÓN ACTUAL Y POSIBLE SOLUCIÓN <sup>1</sup>	FECHA DE OCURRENCIA
LOS CEDROS	<p>Para el año 2002, de acuerdo a comentarios de la comunidad de los cedros, por causa de descarga eléctrica natural (rayo-chispa), mato once reces en el predio de propiedad del señor: Francisco Marín.</p> <p>Reseña aportada por. Marínela Fajardo Ramírez. C/c 21.135.281 de Yacopí, celular N° 321-6552137.</p>	<p>Rayo ó Chispa en el desarrollo de una tormenta eléctrica.</p>	<p>Damnificado= núcleo familiar del señor. Francisco Marín *</p> <p>No tubo ayuda por parte de ninguna entidad pública o privada.</p> <p>Perdida de 11 semovientes bovinos.</p>	<p>*Ninguna</p> <p>*La condición de riesgo se mantiene.</p> <p><sup>1</sup>Instalación de un para rayos en el sector.</p>	<p>Primer semestre del 2002.</p>



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD

Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

	<p>Para el año 2009, durante el desarrollo de una tormenta con descargas eléctricas murieron 14 reces de propiedad y en el predio del señor Alirio Bautista.</p> <p>Reseña aportada por. Blanca Cecilia Ramírez. c/c N° 33.395.283 de La Victoria, celular N° 313-8398893.</p>	<p>Rayo ó Chispa en el desarrollo de una tormenta eléctrica.</p>	<p>Damnificado= núcleo familiar del señor. Alirio Bautista. *No tubo ayuda por parte de ninguna entidad pública o privada. Perdida de 14 semovientes bovinos.</p>	<p>*Ninguna. *El riesgo se mantiene latente. <sup>1</sup>Instalación para rayos.</p>	<p>Segundo semestre del año 2009.</p>
	<p>Del año 2.000 al año 2012, durante el desarrollo de épocas de lluvia y vientos fuertes, la escuela asido destechada tres veces.</p> <p>Reseña Aportada por el Concejal del sector. Alexander Bautista c/c N° 9.350.865 de La Victoria, Celular 310-7537159</p>	<p>Tormenta Huracanada</p>	<p>Damnificados= comunidad estudiantil y comunidad en general.* Recibió ayuda de la administración Municipal.</p>	<p>*Cambiaron algunas de las vigas y cerchas de madera por metálicas. <sup>1</sup>Realizar los amarres requeridos para asegurar correctamente las tejas.</p>	<p>En el transcurso de los años 2.000 al año 2012.</p>
	<p>En tormenta huracanada y con granizo, acaecida en los primeros días del mes de mayo de 2012, se daño una plantación de 5.000 plantas de lulo en plena producción.</p> <p>Reseña Aportada por el Concejal del sector. Alexander Bautista c/c N° 9.350.865 de La Victoria, celular 310-7537159</p>	<p>Tormenta huracanada con granizo. A la fecha no ha recibido ayuda pero se encuentra anotado en las novedades del CLOPAD.</p>	<p>Núcleo familiar del señor. Alirio Bautista.* Cultivo de lulo de 5.000 plantas en plena producción</p>	<p>*Fumigación, tutorado y abonado. <sup>1</sup>Asegurar mediante pólizas los cultivos.</p>	<p>Mayo de 2012</p>
<p>CHAPON</p>	<p>Un rayo o chispa acabo con la vida del señor Isauro Sanabria, heridos tres (vive uno, el señor Salvador Delgado) Este hecho sucedió en el año 1963. Nota: el suceso sucedió a pleno sol.</p> <p>Reseña Aportada por el Concejal del sector. Justo Emilio Téllez c/c N° 9.350.010 de La Victoria, celular 311-5248349</p>	<p>Rayo o chispa a pleno sol.</p>	<p>Afectados = cuatro núcleos familiares.* Heridos = tres (3) Muertos =1</p>	<p>*Ninguna</p>	<p>Año 1963</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Para finales de los años ochenta, una camioneta que prestaba el servicio de transporte de pasajeros entre el casco urbano y Chapón se volcó en el sitio conocido como el boquerón. Dejo un muerto y 30 heridos de gravedad.</p> <p>Reseña Aportada por el Concejal del sector. Orlando Delgado Sanabria c/c N° 9.350.647 de La Victoria, celular 320-3092880</p>	<p>Mal estado de la vía y sobre cupo</p>	<p>Lesionados y perdida de una vida.</p>	<p>Arreglaron la vía.  El problema se corrigió.</p>	<p>Finales de los años ochenta.</p>
<p>Debido a la construcción de una alcantarilla para la conducción de aguas lluvias provenientes de la vía que conduce al Municipio de Yacopí, estas me están dañando el predio, sumado a lo anterior los residuos de un molino panelero y miel, son arrojados a la alcantarilla en mención agravando la situación. A manera de mantenimiento de mi propio recurso he pagado obreros para que destapen y retiren los desperdicios que arrastran las aguas lluvias, sí como los sobrantes del bagazo y demás residuos que son arrojados allí.</p> <p>Jorge Arturo Florido Florido C.C 459.337 de Muzo. Móvil: __</p>	<p>Alcantarilla aguas lluvias.</p>	<p>Desvalorización del predio.  *Mi núcleo familiar.</p>	<p>*Hasta el momento ninguna a pesar de que la administración municipal y el personero tienen conocimiento de la situación.</p>	<p>2010-2012</p>



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
 NIT 800006541-2  
 Núcleo temático de obras publicas  
 Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
 Comité local para la atención y  
 prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Para finales del mes de abril se despego una cuerda de baja tención y una de alta tención, sobre la vía que de la vereda Chapón comunica con el casco urbano de la Victoria, colocando en riesgo a la comunidad estudiantil y adulta, debido que quedaron energizadas durante Ocho Días.</p> <p>Reseña Aportada por el señor.        Siro Alfonso Delgado c/c N° 9.350.138 de La Victoria, celular 312-5331817</p>	<p>A consecuencia de tormenta huracanada y falta de mantenimiento en las redes.</p>	<p>La comunidad usuaria de las veredas Chapón y Paime durante ocho días.</p>	<p>Se reparo la red y se restableció el servicio.</p>	<p>Abril de 2012</p>
<p>Manifiesta que no tiene claro donde descargan las aguas negras y de escorrentía de la escuela y casas perimetrales. Porque una buena parte de estas le están dañando el predio que ella posee en la parte baja.</p> <p>Reseña Aportada por la señora.        Élda Lucila Alvares c/c N° 41.548.933 de Bogotá, celular 314-2450374</p>	<p>Aguas negras y de escorrentía</p>	<p>Predio de la señora Elda y vecinos que residen y encuentran en la parte baja.         Núcleo familiar de la señora Elda Lucia Alvares.*</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Sucede en la actualidad en que se formulo el PLEC's 2012</p>



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

SANTA HELENA	<p>Cuando se trasladaba el ganado de un predio a otro, por la vía carretable que comunica a la vereda Santa Helena con el Municipio de Quipama, en el sitio conocido como el paso sobre la quebrada leona, al momento que pasaba el ganado una roca se desprendió del talud y mato una de las reces, dejo lesionada a otra, así como al señor esposo de la señora que aporta la reseña. Señor. Isidro Galindo.</p> <p>Clara Inés Bustos C/c 33'395.391 de La Victoria. Móvil:</p>	<p>Inestabilidad del terreno por socavamiento del cauce, falla geológica y perdida de la banca carretable.</p>	<p>Núcleo familiar del señor Isidro Galindo y señora.*  Comunidad de la Vereda Santa Helena.</p>	<p>*Además de inspeccionar el terreno al momento de pasar por el sitio, no se ha hecho nada al respecto.  *Informar a la administración Municipal.  <sup>1</sup>Construir puente o batea.</p>	<p>Mayo 09 de 2012</p>
	<p>Uno de los tantos derrumbes que ha generado la tala y socavamiento del cauce de la quebrada Chimona, por la intensidad de los aguaceros y la ola invernal, ha desestabilizado el terreno cercano a mi vivienda, a tal punto que el deslizamiento está a menos de 20 metros de la casas donde residen los núcleos familiares. Rosa Ermina Anzola (4 personas), Silvina Rodríguez (4 personas).</p> <p>Eloina Rodríguez Anzola C/c 33'395.069 de La Victoria. Móvil: 312-3716697</p>	<p>El socavamiento del cauce de la quebrada, así como las constantes crecientes debidas a los fuertes aguaceros e intensidad de la ola invernal.</p>	<p>Agrietamiento del predio, cultivos y desvalorización de la finca y el sector en general.</p>	<p>*Hasta el momento ninguna.  *De la situación tiene conocimiento la administración Municipal.  *El nivel de riesgo se mantiene latente.</p>	<p>Desde el año 2009 hasta la fecha de hoy mayo de 2012</p>



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

	<p>La Quebrada Hernández, debido a la deforestación e intensidad de las lluvias y la ola invernal de los últimos meses, genero socavamiento del cauce, situación que produjo volcamiento del talud y agrietamiento en un amplio sector de las fincas aledañas. De igual manera coloco en riesgo mi núcleo familiar (4personas).</p> <p>José Leicer Ávila C/c 1'074.959.229 de Yacopí. Móvil: 312:3952310</p>	<p>Fuertes aguaceros, intensidad de la ola invernal y deforestación de las partes altas y aledañas a la quebrada.</p>	<p>Núcleo familiar del señor José Leicer Ávila.</p>	<p>*Desalojar la casa e irme a otro lugar donde un vecino.</p> <p>*La administración municipal de la Victoria tiene conocimiento de la situación.</p>	<p>Primeros meses del año 2012.</p>
	<p>Daño en el camino público y casa de habitación hace dos años, por deslizamientos, volcamiento y agrietamiento dentro y alrededores del predio.</p> <p>Patrocinia Anzola Vega. C/c 21'130.988 de Yacopí. Móvil: 313-1771252.</p>	<p>Falla geológica, deforestación del cauce y zonas de recarga de la quebrada leona</p>	<p>Desvalorización del predio, perdida de cultivos, daño de la casa de habitación, perdida del camino público.</p> <p>Un núcleo familiar.*</p>	<p>*Se desbarato y construyo la casa en el predio de un familiar con el apoyo de la comunidad.</p> <p>*La administración Municipal tiene conocimiento de la situación</p>	<p>2011-2012</p>
RAMAL	<p>El techo de la casa de habitación donde resido se despego de las paredes. También se dañaron los cultivos de plátano, yuca, lulo, caña entre otros.</p> <p><b>Nota:</b> parte de la construcción y los materiales fue hecha por la administración municipal 2003-2007.</p> <p>Luz Marina Triana Rodríguez. C/c 21'136.153 de Yacopí. Móvil: 312:4655816.</p>	<p>Fuerte aguacero huracanado y granizo.</p> <p>Estar la casa construida en una loma y no tener barreras rompe viento. Falta de buenos amarres y seguridad del techo.</p>	<p>Pérdidas económicas.</p> <p>Alto riesgo por la inestabilidad del techo y las paredes.</p>	<p>*Se amarro el techo con lazos y alambres.</p> <p>*En cuanto a los cultivos se perdieron casi en su totalidad.</p> <p>*Dar aviso a las autoridades Municipales.</p>	<p>Agosto de 2010 (borrasca conocida como Santa Rosa)</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Manifiesta que perdió el techo de la cocina y el baño dos veces.</p> <p>También se presentaron unos derrumbes en potreros y cerca de la enramada.</p> <p>Graciela Escarraga. C/c 21´132.248 de Yacopí. Móvil: 313-8983386.</p>	<p>Un fuerte aguacero con vientos huracanados.</p>	<p>Perdida del techo de la cocina.</p> <p>Un núcleo familiar.*</p>	<p>*Ninguna.</p> <p>*El riesgo sigue latente.</p> <p><sup>1</sup>Volver a construir la casa.</p>	<p>2009-2012</p>
<p>Debido a la antigüedad del techo de la casa donde reside, este presenta deterioro y amenaza con derrumbarse.</p> <p>El terreno aledaño a la casa presenta reptación y humedad.</p> <p>Las aguas de escorrentía que provienen de la parte alta y que se encausan por la vía, han abierto un callejón y amenazan con generar derrumbes.</p> <p>Destechado constante del baño y lavadero.</p> <p>Pérdida y daño de cultivo, así como de cosechas.</p>	<p>Fuertes aguaceros e intensidad de la ola invernal.</p> <p>Fuertes aguaceros acompañados de vientos intensos.</p> <p>Fuertes aguaceros acompañados de granizo y viento.</p>	<p>Desvalorización del predio e inestabilidad del terreno.</p> <p>Daño de instalaciones.</p> <p>Pérdidas económicas y deudas por pagar.</p>	<p>*Ninguna.</p> <p>*Riesgo latente.</p> <p><sup>1</sup>Alcantarilla o canaleta a lugar estable.</p> <p>*Construirlos nuevos y asegurarlos bien.</p> <p>*Adquirir pólizas de seguro contra fenómenos naturales y que sean a bajo costo.</p>	<p>2011-2012. Ola invernal</p>
<p>Blanca Nelía Triana. C/c 21´132.894 de Yacopí. Móvil: 310-2455721.</p>				



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

NOPASAL	<p>Daño en cultivos de yuca, lulo, rascadera y demás cultivos.</p> <p>Volcamiento de potreros y taludes.</p> <p>Daño del abasto de agua para la finca.</p> <p>Daño de techos y cultivos.</p> <p>María Imer Saldaña C/c 33'395.328 de la Victoria. Móvil: 314-2806003</p>	<p>Fuerte aguacero con granizada.</p> <p>Intensidad de la ola invernal, tala indiscriminada de las franjas de protección tanto de las zonas de amortiguación como de los triángulos de recarga cercanas a los cuerpos de agua.</p>	<p>Depreciación del predio.</p> <p>Perdida de instalaciones y cultivos.</p> <p>Núcleo familiar de la señora María Inés Saldaña.*</p>	<p>*Ninguna.</p> <p>*Se reporto la situación ante la administración municipal.</p> <p>*Reforestar las zonas aledañas a los cuerpos de agua.</p>	Mayo de 2011 y comienzos del 2012
	<p>La casa esta averiada por la cercanía de los derrumbes e inestabilidad del suelo. Las aguas de escorrentía temporales que recoge una alcantarilla, aguas que provienen del sector de la escuela, ha dañado el predio de mi propiedad. María Ligia Basallo CC 33'395.255 de La Victoria Móvil: 313-2565244</p> <p>*Un rayo mato tres veces en el desarrollo de una tormenta eléctrica. A los ocho días otro rayo mato trece (13) veces, siete más y seis del vecino, en el desarrollo de una nueva tormenta en el mismo sector. *Un derrumbe en la vereda Puenton la Gloria, en el predio del señor. Elber Villa Urrego y familia, le destruyo la casa. Marisol Basallo Rueda C/c 33'395.681 de La Victoria Móvil: 313-2787221.</p>	<p>El invierno intenso.</p> <p>La situación en la actualidad sigue siendo latente por alto riesgo.</p> <p>Tormentas eléctricas.</p> <p>Fuertes aguaceros.</p>	<p>Daño en la vivienda.</p> <p>Desvalorización del predio.</p> <p>Núcleo familiar.*</p> <p>Pérdidas económicas, deudas con el banco.</p> <p>Fuertes aguaceros.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Se puso en conocimiento a la administración 2008-2011.</p> <p><sup>1</sup>No se le ocurre cual sería la posible solución a la problemática.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Se fue a vivir donde un vecino inicialmente, mientras pudo construir la casa en otro lugar. <b>Nota:</b> Como posible solución considero que se debería instalar para rayos en el sector.</p>	2010. 2011


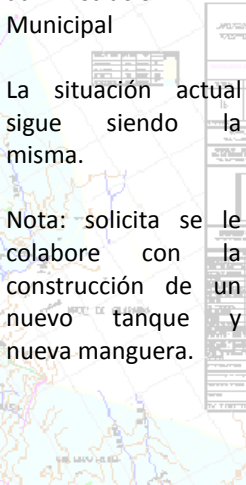
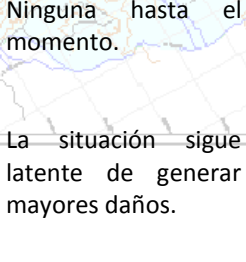


MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Se presenta agrietamiento por la parte de arriba del predio, donde tengo un cultivo de cacao, plátano, yuca, café y demás cultivos de mi sustento; la casa presenta agrietamiento en sus paredes y pisos.</p> <p>Nancy Cifuentes Medina. C/ 1'024.471.725 de Bogotá. Móvil: 321-2273561</p>	<p>Fuerte aguacero acaecido durante la ola invernal.</p>	<p>Desvalorización del predio, pérdida de cosechas.</p> <p>Núcleo familiar</p> <p>Nota: Considero que como posible solución se debe reubicar la casa.</p>	<p>Ninguna</p> <p>Solo se dio aviso a la administración Municipal.</p>	<p>2004</p>
<p>Un derrumbe se llevo parte de un potrero, el tanque y la manguera que me suministraba agua a la casa.</p> <p>Por la parte baja del predio, la quebrada el pedregal genero otro derrumbe desestabilizo el predio y se llevo unas matas de plátano y caña.</p> <p>Omáira Rocha Carrillo C/c 23'797.498 de Muzo Móvil: 312-4731769</p>	<p>Fuertes lluvias acaecidas durante la ola invernal.</p> 	<p>Núcleo familiar.</p> <p>Pérdida de valor comercial del predio.</p> <p>Inestabilidad del terreno.</p>	<p>Se dio aviso a la administración Municipal</p> <p>La situación actual sigue siendo la misma.</p> <p>Nota: solicita se le colabore con la construcción de un nuevo tanque y nueva manguera.</p> 	<p>2012</p>
<p>El agrietamiento y el derrumbe que se presenta por la parte baja del predio y un cultivo de café nuevo (3.000 plantas), amenaza con llevarse parte del cultivo. Me dejo sin camino.</p> <p>Manuel Fonseca Saldaña C/c 79'907.941 de Bogotá. Móvil: 313-4149429</p>	<p>La intensidad de la ola invernal y una quebrada que tiene socavado el cauce y el talud.</p>	<p>Perdida de algunas matas de café, perdida del camino, depreciación comercial del predio.</p>	<p>Ninguna hasta el momento.</p> <p>La situación sigue latente de generar mayores daños.</p> 	<p>2011-2012</p>



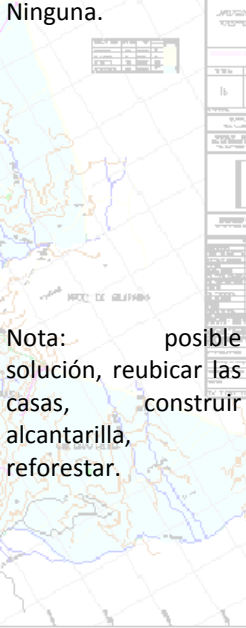


MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
 NIT 800006541-2  
 Núcleo temático de obras publicas  
 Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
 Comité local para la atención y  
 prevención de desastres

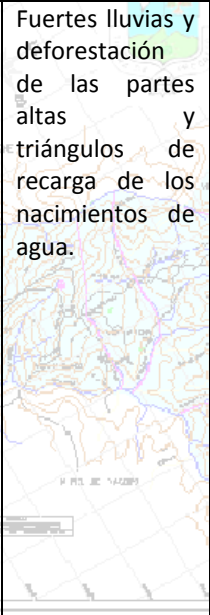




PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Un derrumbe que se desprendió de la parte alta, y bajo por el cauce de la quebrada, se llevo una parte de un cultivo de plátano y de caña, amenaza con llevarse la casa donde vivo con mi núcleo familiar.</p> <p>Samuel Vega Beltrán        C/c 17'285.172 de San Juan de Arama.        Móvil: 311-5591791.</p>	<p>Intensidad de la ola invernal</p>	<p>Pérdida de valor comercial del predio.</p>	<p>Ninguna hasta el momento.</p> <p>Se puso en conocimiento a la administración Municipal.</p> <p>Nota: considera que una posible solución es reubicar la casa en otro lugar más seguro.</p>	<p>2012</p>
<p>La finca del señor. Yecid Díaz, la quebrada la nigua que pasa por la parte baja del predio, ha ido generando deslizamientos, eventos que generaron agrietamiento en la parte alta del predio, así mismo la casa de habitación, colocando el alto riesgo el núcleo familiar de cinco personas.</p> <p>*El predio de la señora Ligia Basallo, ocurrieron dos deslizamientos en la parte baja, dañando parte de unos potreros.</p> <p>*El agua de escorrentía que se produce por los aguaceros del sector de la escuela de la vereda Nopasal, se viene sobre mi casa y la inunda.</p> <p>Alied Díaz        C/c 33'435.147 de Quipama        Móvil: 320-2721796.</p>	<p>Inestabilidad del terreno.</p>  <p>Ola invernal y alta pendiente.</p> <p>Aguaceros.</p>	<p>Desvalorización de los predios.</p> <p>Núcleos familiares.</p> 	<p>Ninguna.</p>  <p>Nota: posible solución, reubicar las casas, construir alcantarilla, reforestar.</p>	<p>2005-2011</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Un derrumbe se llevo el lavadero, las tinas y parte de la ropa que se encontraba en remojo, además coloco toda la casa en alto riesgo y calamidad. Por la parte de arriba se averió el terreno. En los potreros se han presentado derrumbes.</p> <p>Beatriz Basallo. C/c 33'395.601 de La Victoria Móvil: 312-4654413.</p>	<p>La intensidad de los aguaceros de la ola invernal</p>	<p>Desvalorización del predio.  Núcleo familiar.</p>	<p>Ninguna.  La situación del lugar sigue igual.  Nota: considero que una solución sería reubicar la casa.</p>	<p>2005</p>
<p>Deslizamiento de tierra proveniente de la parte alta daño el cauce del arroyo cercano a la casa, quedando el derrumbe a menos de 40 metros de la casa donde vivo con mi núcleo familiar. Últimamente, apareció un nacimiento de agua por debajo de la caseta del baño. En un amplio sector de la finca se presenta un asentamiento.</p> <p>Aladino Basallo C/c 4'177.075 de Quipama. Móvil: 313-4508860.</p>	<p>Fuertes lluvias y deforestación de las partes altas y triángulos de recarga de los nacimientos de agua.</p> 	<p>Desvalorización comercial del predio.  Mi núcleo familiar.</p> 	<p>Ninguna.  Nota: considero que se debe reforestar las partes altas y frágiles a derrumbarse.</p> 	<p>Jueves santo 2012.</p>
<p>Los terrenos de la finca se averiaron, el perímetro de la casa también se agrieto.</p> <p>Ana Isabel Villa. C/c 23'796.617 de Muzo. Móvil: 314-3137705.</p>	<p>Movimiento telúrico e intensidad de la ola invernal.</p>	<p>Depreciación del predio y daño de la casa y los terrenos.  Núcleo familiar.</p>	<p>Ninguna, la situación se ha intensificado debido a que han aparecido agrietamientos en otros sectores. Nota: reubicar la casa y someter a reforestación el predio.</p>	<p>Primer semestre de 2001</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Se daño el piso de la casa donde vivo, y se agrieto un sector del predio.</p> <p>José Saín Téllez C/c 9'350.233 de La Victoria. Móvil: 311-5837242.</p>	<p>Fuertes aguaceros de la ola invernal.</p>	<p>Depreciación del predio y la casa.</p> <p>Núcleo familiar.</p>	<p>Ninguna, la situación sigue peor debido a que el fenómeno se ha intensificado.</p> <p>Se tumbo la casa y se construyo en otro lugar.</p> <p>Se dio aviso a la administración Municipal.</p> <p>Nota: hasta el momento no he recibido ayuda por parte del estado.</p>	<p>1998</p>
<p>Un derrumbe se llevo un pequeño lago que tenia con peces, parte de un cultivo de cacao.</p> <p>Alicia Basallo. C/c 33'395.292 de La Victoria Móvil: 313-2668078.</p>	<p>Fuertes aguaceros.</p>	<p>Perdida los peces y depreciación del predio.</p> <p>Núcleo familiar.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Primer semestre de 2011.</p>
<p>Un derrumbe acabo con el núcleo familiar y la finca, quede solo.</p> <p>José Agustín Urrego. C/c 9'350.260 de La Victoria Móvil: 313-2552283.</p>	<p>Fuerte aguacero.</p>	<p>Núcleo familiar y finca.</p>	<p>Ninguna. El predio sigue presentando inestabilidad, a pesar que con el paso de los años ha ido creciendo rastrojo y fraguando.</p> <p>Nota: que el estado compre y reforeste.</p>	<p>1985</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

	<p>Por la parte de arriba de la casa donde vivo con mi núcleo familiar se agrieto, y un derrumbe que se presento por la parte de debajo de la casa amenaza con llevarse el baño.</p> <p>Luz Aminda Florido Rocha.        C/c 33'395.458 de La Victoria.        Móvil: 312-4731769.</p>	<p>Las lluvias.</p>	<p>Depreciación del predio y la construcción.</p> <p>El núcleo familiar.</p>	<p>Se fue a vivir donde un hijo por unos días.</p> <p>Se dio aviso a la administración Municipal.</p> <p>Nota: reubicar la casa en otro lugar.</p>	<p>2012. primer semestre.</p>
	<p>Se cayó la casa, un derrumbe daño un potrero, el predio se agrieto.</p> <p>Humberto Florido.        C/c 459.879 de Yacopí.        Móvil: manifiesta no tener.</p>	<p>Se pudrió la madera, goteras y termitas.</p>	<p>El solo.</p>	<p>Se fue a vivir donde un hijo por un tiempo.</p>	<p>2011</p>
	<p>La parte baja del terreno donde tengo la vivienda se escurrió y averió, un deslizamiento se llevo parte de un cultivo de plátano y yuca.</p> <p>Arnulfo Triana Villa.        C/c 7'277.977 de Muzo.        Móvil: 313-2593816.</p>	<p>La intensidad de la ola invernal.</p>	<p>Depreciación del predio y pérdida de cultivos.</p> <p>Mi núcleo familiar.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Nota: considera que se le debe reubicar la casa en otro lugar más estable.</p>	<p>Primer semestre del 2011.</p>
<p>San Martín</p>	<p>El transformador que regula el servicio eléctrico en la vereda se encuentra en mal estado, cuando se presentan lluvias o tormentas eléctricas este chispea, al parecer presenta corto.</p> <p>Blanca Elvia Mariño Beltrán        CC ____        Móvil: ____</p>	<p>Transformador en regular estado.</p>	<p>Comunidad en general, dañan los electrodomésticos.</p>	<p>Hacerle mantenimiento o cambiar el transformador.</p>	<p>2011-2012</p>



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>La escuela no tiene servicio de agua desde hace seis (6) meses.</p> <p>Oscar Delgado C.C. 9'350.640 de La Victoria. Móvil: 313-2827975.</p>	<p>Derrumbe y falta de responsabilidad social de parte de la comunidad que tiene los hijos tomando clase en la escuela.</p>	<p>Comunidad estudiantil y docente.</p>	<p>Que la comunidad se apersona del mantenimiento e inspección de la red y la bocatoma</p> <p>*Instalar una manguera para huso exclusivo de la escuela.</p>	<p>2012</p>
<p>Cerca de mi casa en el predio donde vivo, dos (2) arroyos permanentes cercanos, amenazan con llevarse la casa en épocas invernales; la situación se hace mas latente debido a que últimamente se presento también un deslizamiento.</p> <p>Valdramina Mariño Angulo C.C. 33.395.583 de La Victoria. Móvil: 320 – 8236277</p>	<p>Lluvias, inestabilidad del terreno, así como la pérdida de cobertura vegetal y el socavamiento de los cauces.</p>	<p>*Desvalorización del predio.</p> <p>*Mi núcleo familiar.</p>	<p>Hasta el momento nada, nada más se puso en conocimiento de la situación a la administración Municipal.</p>	<p>2010 - 2012</p>
<p>* Una epidemia me mato veinticinco aves de corral entre grandes y chicos, de las especies, patos, piscos y gallinas. Hasta donde tengo conocimiento a los vecinos también se les murieron los animales a causa de la misma enfermedad.</p> <p>* En la casa donde resido con mis hijos, hay mucho zancudo, cucarachas y pitos. La casa es de la señora Balsimina Florido, casa que la señora me dio permiso de vivir, debido a que yo no tengo casa.</p> <p>Blanca Irene Pérez C.C 35'419.477 de Zipaquirá Móvil: 313 – 4729621.</p>	<p>*Enfermedades virusas.</p> <p>*Insectos y humedad.</p>	<p>*Pérdidas económicas, Núcleo familiar y comunidad en general.</p>	<p>A pesar de que la administración municipal tiene conocimiento de la situación, así como el centro de salud, hasta el momento no se ha hecho nada.</p> <p>Fumigar, adelantar campañas de control de vectores.</p>	<p>2010 - 2012</p>



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

<p>Hace seis años por un ocho (8) de mayo, a causa de un trueno, mi señora esposa Carmen Florido Mariño, murió.</p> <p>Raúl Florido Florido. C.C 4'175.898 de La Muzo. Móvil: 314-4240202.</p>	<p>Un rayo</p>	<p>Núcleo familiar.</p>	<p>Hasta el momento no se ha hecho nada.</p>	<p>2006</p>
<p>*El predio donde vivo se ha ido derrumbando, uno de los deslizamientos ya se llevo parte del baño; está a menos de 20 metros de la casa.</p>	<p>*Fallas del terreno.</p>	<p>*Núcleo familiar, pérdida de valor del predio.</p>		
<p>*Para el año 2012, el señor Alirio Mariño, se cayó de sobre el puente que está cercano a la escuela y se mato.</p> <p>Aureliano Mariño Sicacha. C.C 9'350.059 DE La Victoria. Móvil: 314-4687316.</p>	<p>*Borrachera y falta de barandas y luminosidad del puente.</p>	<p>*Núcleo familiar de la víctima y comunidad en general.</p>	<p>Hasta el momento ninguna en ninguno de los dos casos.</p>	<p>2010</p>

**OBSERVACIONES:** ante lo inspeccionado en campo a traves de los diferentes recorridos, y a comentarios aislados por parte de la comunidad, son muchas las circunstancias que generan deterioro de los diferentes componentes del eco-sistema, además de los fenómenos expuestos, muchos de los daños en cultivos y el volcamiento de los suelos en especial en los de alta pendiente, se debe a la presencia masiva de hormigueros, establecimiento de potreros en suelos de actitud forestal, así como a las fugas de agua generadas por las rupturas de mangueras y demás redes de suministro de agua.

La falta de planificación regional y en especial local, predio a predio a contribuido a que se hagan aperturas de trochas carretables, caminos de herradura por sitios inestables o de alta pendiente, sumado a lo anterior, a estos no se les realiza las respectivas cunetas para el manejo de aguas de escorrentía.

La problemática narrada por la comunidad respecto a las descargas eléctricas naturales (rayos), se han presentado siempre, se considera que una posible solución sería la instalación de para rayos en los cerros.

**Nota:** ante la premura del tiempo, la dificultad para llegar a las veredas apartadas, no se pudo cubrir el 100% del territorio. Un amplio sector como la inspección de Guadualito con alrededor de catorce (14) veredas no se alcanzo a cubrir; el sector de guadualito, si bien hace parte del Municipio de La Victoria, este es atendido en alguna medida por el Municipio de Yacopí. Para remediar la situación de Guadualito, el gobierno departamental, debería asignar los recursos correspondientes y así sacarlos de la incertidumbre y el olvido en el que se encuentran.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

## 5.0. RESEÑA HISTÓRICA



Por. Milciades Escarraga Escarraga  
C.C. 1.097.009 de Muzo  
Fecha de nacimiento: Diciembre 29 de 1920  
(constatada en el documento de identidad).

Registro fotográfico e historia tomada por el coordinador PLEC's.


Fundador del Municipio de la Victoria con Justo Delgado, Isauro delgado, Prisciliano Delgado, Antonio Ávila, Campoelias Téllez, Obdulio Palacios, Mario Mancera, Rafael Pérez, Fideligno Tovar, Pedro Julio Delgado, Hernando Sicacha entre otros personajes nativos y vecinos de la región en los años 50.

A esta iniciativa se opusieron también algunos líderes y habitantes de la entonces inspección de Quipama y el Municipio de muzo, esta oposición y contradicción dejó hechos lamentables, en las que perdieron la vida opositores y benefactores (entre ellos un hijo del señor Milciades Escarraga, (Hernán Escarraga Téllez, muerto en Quipama), Consiguiendo la independencia de muzo y reconocimiento como municipio de La Victoria en el año de 1965.

El señor Milciades Escarraga, fue inspector del la inspección de Guadualito en los años 40, cuando este sector así como La Victoria y Quipama hacían parte del Municipio de Muzo, el sector de Guadualito lo integran alrededor de seis (16) veredas, Pasurcha, Cabo verde, Sardinas, Gramales, Lamal, La fortuna, alto redondo entre otras. Manifiesta que el sector de Guadualito pertenece al Municipio de la Victoria, que no entiende cómo es que Yacopí reclama ese sector como suyo, si los registros históricos dicen lo contrario, así mismo le extraña el desapego de los dirigentes y alcaldes de turno del Municipio de la Victoria que no hacen valer la territorialidad del Municipio y han dejado a su suerte este sector rico en producción pecuaria y agrícola.

En cuanto a la reseña histórica respecto a las emergencias y desastres de connotación importante, acaecidos en el municipio de la victoria, el señor Milciades Escarraga manifiesta lo siguiente:

Para finales de los años ochenta y comienzos de los años 90, en el sector de Nopasal sucedió un desprendimiento de tierra de la parte alta del sector que destruyó algunas viviendas (no recuerda cuantas), allí perdieron la vida niños y adultos, no recuerda bien si fueron 5-6 los muertos. En la actualidad el sector se encuentra habitado por familias oriundas de la región que conocen el pasado y los antecedentes del sector; es de anotar que en inspección ocular realizada por el suscrito Ing. Del medio ambiente. Wilson Parra Cifuentes y la señora Soraida Farfán, se aprecia agrietamiento y deslizamientos del suelo de relativa consideración.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



Fallas y derrumbes en el sector donde se presentó el hecho histórico que menciona el señor Milciades E. Registro fotográfico aportado por el coordinador PLEC's.

## 6.0. OBJETIVOS



### 6.1. General

- ❖ Disponer de un plan local de emergencia y contingencias "PLEC's" que direcciona el desenlace de las operaciones de preparación y respuesta para enfrentar posibles situaciones de emergencia o desastre, que puedan perturbar el convivir y desarrollo trazado en el municipio de La Victoria.

### 6.2. Específicos

- ❖ Señalar los escenarios de riesgo más relevantes en los diferentes sectores que integran el Municipio de La Victoria, a fin de poder atenuar el riesgo a comunidades perimetrales o cercanas al mismo.
- ❖ Evaluar la vulnerabilidad a la que están expuestas la comunidad rural y urbana así como la operatividad institucional frente a posibles emergencias o desastres en el área urbana y rural del Municipio.

"Por la victoria de  "

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC'S - 2012</p>		

- ❖ Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones a seguir y que permitan atender y controlar de manera inmediata y efectiva las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el desarrollo de un fenómeno natural o antrópico en el Municipio.
- ❖ Instituir las funciones y responsabilidades de las entidades involucradas de acuerdo al PLEC'S, optimizando los recursos, existentes en el Municipio.
- ❖ Estipular el inventario de recursos técnicos, físicos, financieros y humanos con los que cuente el Municipio para atender emergencias.
- ❖ Formular los planes de contingencia en relación con las amenazas principales que existan o pudiesen existir en el desenlace de una eventualidad fortuita en el municipio, incluyendo actividades, procedimientos y debilidades para responder en caso de emergencias o desastres.
- ❖ Capacitar a la población para que en caso de emergencia, sepa actuar, salir a salvo y de ser necesario cooperar en la conjuración de la misma.
- ❖ Tomar medidas de acuerdo a la complejidad de las amenazas y de cara a la comunidad, que permitan conjurar o mitigar una emergencia o desastre a la, menor brevedad posible.

## 7.0. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de La Victoria, tiene la responsabilidad de ley y el compromiso social de contar con el respectivo plan de emergencia y contingencia "PLEC'S". El gobierno central expidió el decreto ley No. 919 de 1989 por el cual se organiza el sistema Nacional para la prevención atención de desastres, en su artículo 60, manifiesta la creación de los comités regionales y locales para la prevención y atención de desastres; En este mismo Decreto Ley nos habla de la importancia para la elaboración de los planes de emergencia y contingencia. Dado que los Municipios se denominan los "pilares" del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y, en el artículo 13 establece la obligatoriedad de efectuar análisis de vulnerabilidad y planes de contingencia.

El PLEC'S es una referencia temática y procedimental sobre la cual se articulan las acciones acordadas por el Gobierno Municipal y las instituciones para efectuar preparativos y organizar la respuesta ante posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en el municipio. Un PLEC'S no es solamente un documento escrito, ni una recolección de información sobre emergencias ocurridas, su alcance va mas allá de la descripción de la responsabilidad institucional básica, debido a que tiene como principal objetivo establecer la forma como la administración, instituciones sectores y comunidad se organizarán para afrontar situaciones críticas. Si las instituciones en el municipio no se organizan y coordinan antes de que ocurran emergencias y/o desastres, será muy difícil que se logre trabajar

"Por la victoria de "

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

sorpresivamente en equipo y menos que se logre controlar de forma eficiente y oportuna una emergencia o desastre ocurrido.

Sin un plan local de emergencia y contingencia “PLEC’S”, el municipio no podrá visualizar, proyectar, programar ni realizar planes, programas y proyectos encaminados a la intervención para la gestión local del riesgo y su incorporación en la planificación a corto, mediano ni largo plazo. La necesidad de crear el plan Local de emergencias y contingencias, es con el fin de asegurar que las instituciones públicas y privadas, funcionarios municipales, las autoridades civiles y militares, los líderes comunitarios y las entidades locales, trabajen bajo el común denominador de participación y trabajo en equipo en materia de prevención y atención emergencias y/o gestión del riesgos.

Dadas las situaciones presentadas a nivel Nacional en las últimas décadas y a la rigurosidad en los años recientes con que se han venido presentando. El Municipio de la Victoria no es ajeno y por el contrario es un territorio altamente vulnerable dentro de la región y localmente tiene sus antecedentes en las últimas décadas; sería un error esperar a que ocurran los desastres para decidir qué hacer, es responsabilidad de todos y más de las administraciones locales tomar las medidas preventivas, donde si no es posible evitar el desastre, por lo menos se logre reducir sus efectos.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto y en vista de la agudización de los problemas ocasionados y presentados cada vez más y de manera reiterativa en el Municipio de La Victoria, se hace necesario y consecuente formular el plan de emergencias y contingencias PLEC's, para estar preparados y responder de manera más eficiente y efectiva ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo a las comunidades y estructuras que integran y cuenta el Municipio.

## 8.0. ALCANCE DEL PLEC'S

Este plan tendrá un cubrimiento de del cien por ciento del territorio que compone el m Municipio, tanto en la aparte urbana como rural. Estará concatenado con el plan de desarrollo 2012-2015, con el plan Nacional de Desarrollo, el plan de gestión ambiental regional “PGAR”, proyectado por la corporación autónoma de Boyacá CORPOBOYACA, como ente rector de la política ambiental en el Municipio.

Integrara a todas y cada una de las dependencias de la administración Municipal, así como a las instituciones, públicas y privadas con presencia en el Municipio. Se les delegara responsabilidad, de acuerdo a su componente social y tecnológico en caso de presentarse una emergencia de consideración y que rebase la capacidad institucional del estado presente en el Municipio.

“Por la victoria de  ”

**9.0. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

El Municipio de La Victoria hace parte de los Municipios que integran el Occidente de Boyacá, limita con los municipios de Quipama y Yacopí Departamento de Cundinamarca, Con este último mantiene un litigio fronterizo por el sector de Guadualito. El Municipio de La Victoria tiene una vida administrativa de cuarenta y cinco (45) años. Fue fundado en el año de 1965, segregado del municipio de Muzo.




Mapa N° 1: ubicación política del municipio en el departamento<sup>1</sup>

**9.1. División política**

El Municipio lo integran dieciséis (16) veredas, algunas con juntas de acción comunal legalmente constituidas, de las cuales se encuentran activas seis (6), con construcciones escolares y placa deportiva nueve (9), algunas veredas si bien cuentan con escuela no están operando por falta de población estudiantil.

**Cuadro N°2. Relación de veredas e institucionalidad.**

<sup>1</sup> Tomado del PGAR, CORPOBOYACA 2009-2019

“Por la victoria de  ”



N°	VEREDA	ESCUELA	OPERANDO	SERRADA	N° NIÑOS	JAC	PRESIDENTE* PROFESOR <sup>1</sup>	N° TELEFONO
1	Nopasal	si	si	no	22	si	Jun Jaira Palacios Castillo* Jorge Augusto Benito <sup>+</sup>	320-8545811
2	Puenton	si	si	no	16	no	Luz Marina Rivera <sup>+</sup>	313-4215324
3	San Martín	si	si	no	8	si	Aroldo Soto Oscar Delgado <sup>+</sup>	
4	San Luis	no	no	no	no	no		
5	Toncanal	no	no	si	¿	¿		
6	La Calichona	no	no	si	¿	¿		
7	La Mesa	no	no	si	¿	¿		
8	Guamon	si	no	si	¿	¿		
9	Buenavista	si	no	si	¿	si	Cecilia Rocha Carrillo	
10	Santa Helena	si	si	no	¿	si	¿	
11	Los Cedros	si	si	no	9	¿	Edgar Bustos Galindo <sup>+</sup>	312-4903210 <sup>+</sup>
12	Chapon	si	si	no	15	si	Marlen Piedad Téllez Guevara. Carmenza Alvarado <sup>+</sup>	313-8857738 <sup>+</sup> 310-3161110
13	Paimé	si	si	no	4	¿	Mireya Rojas	
14	Ramal	si	si	no	9	¿	Luz Mery Escarraga <sup>*</sup>	
15	Centro	si	si	no	¿	¿		
16	Guadualito	si	si	no	¿	si	No se hallaron datos	

**Nota:** en el presente cuadro no se relacionan las veredas que integran la inspección de Guadualito; no se halló información acertada al respecto debido a que esta inspección si bien esta dentro del E.O.T del Municipio de La Victoria, por su condición de lejanía y ser zona limítrofe departamental, desde hace algunos años es atendida por el Municipio de Yacopí Cundinamarca.

## 9.2. Servicios públicos.

**Energía área urbana:** este servicio es prestado por la empresa de energía eléctrica de Boyacá "EBSA", el servicio es facturado mes a mes.

**Energía área rural:** en la mayor parte del territorio rural, el servicio es suministrado por la "EBSA" y en un porcentaje menor que corresponde al sector que integra la inspección de Guadualito, este servicio es prestado por la empresa "CODENSA". En el sector rural el servicio es facturado cada tres meses.

**Agua potable área urbana:** el servicio de agua potable es suministrado por la administración Municipal, operado a través de la unidad de servicios públicos. Se cuenta con una planta de tratamiento de agua potable "PTAP", donde el agua es sometida a filtrado y cloración para la posterior distribución de la red domiciliaria. El cobro se hace mes a mes mediante la modalidad de cargo fijo, debido a la falta de micromedición casa a casa.



Planta de tratamiento agua potable área urbana. Registro fotográfico aportado por el coordinador PLEC's.

El agua es tomada de la quebrada la sonadora, una de las fuentes potenciales de la vereda Buenavista, mediante bocatoma fija. La bocatoma y rejilla de aducción presenta inconvenientes debido al taponamiento por grabas, hojas y restos propios de los cauces naturales de gran caudal, sedimentación y colmatación de los vertederos, registros, cámaras y de mas sistemas de manejo.

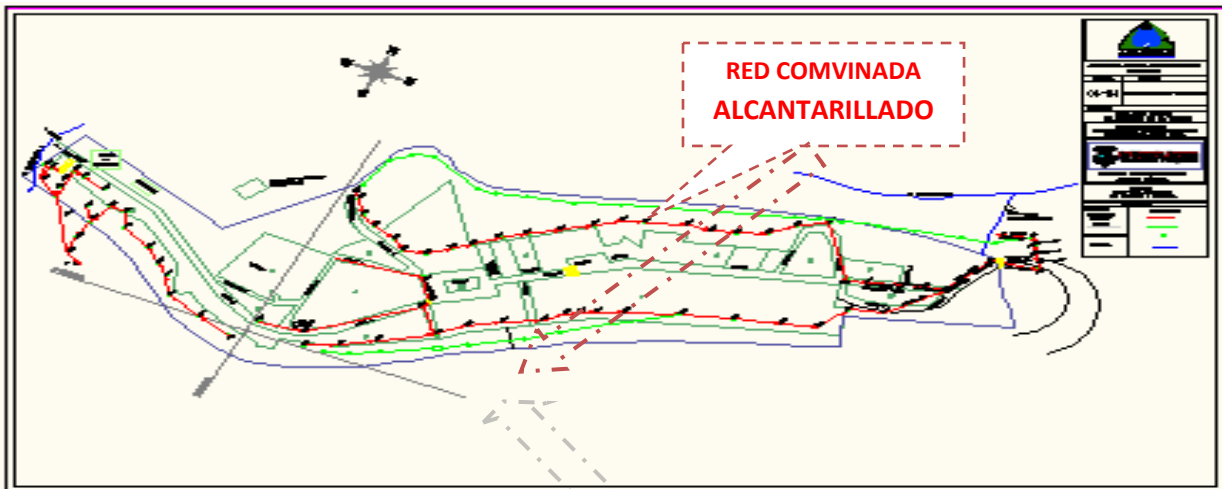
El acueducto cuenta con dos alternativas más como fuentes de abastecimiento en épocas de verano y en caso de taponamiento o aislamiento en épocas invernales de la bocatoma principal, una de ellas se encuentra en la Vereda San Martín y la otra en la vereda Chapon.



Registro fotográfico aportado por. Coordinador PLEC's.

*Alcantarillado:* está constituido por redes en tubería de asbesto cemento en algunos tramos y por tubería de PVC sanitaria novafor, de 12-16 pulgadas. El sistema es tipo combinado.

“Por la victoria de ”



Mapa N° 2. Red de alcantarillado actual (tipo combinado).<sup>2</sup>

Registro fotográfico: red de alcantarillado y puntos de vertido.



<sup>2</sup> Fuente PSMV Municipio de la Victoria-20009.




Registro Fotográfico aportado por el coordinador PLEC's.

*Suministro de agua área rural:* en la actualidad en el sector rural no se cuenta con acueductos técnicos para el suministro de agua potable, algunos sectores y veredas cuentan con sistemas de suministro de agua cruda conocidos como abastos veredales. El componente básico de estos sistemas de suministro se basa en una bocatoma fija, rejilla, un tanque de sedimentación y la red de suministro, de esta se suplen las comunidades para su consumo, así como para animales y cultivos en algunos casos.

**Registro fotográfico: abasto veredal de las veredas la mesa y la calichona.**



Bocatoma

“Por la victoria de  ”



Tanque compacto desarenador-sedimentador



Lavado de tanques y limpieza del abasto por personal de la administración municipal. Registro fotográfico aportado por. Coordinador PLEC's..



*Telefonía Móvil:* el servicio de telefonía móvil, es de regular cobertura en algunos sectores rurales; las empresas que mayor y mejor cobertura tienen hasta el momento es COMCEL y MOVISTAR.



Registro fotográfico aportado por. Coordinador PLEC's.

“Por la victoria de ”



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
 NIT 800006541-2  
 Núcleo temático de obras publicas  
 Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
 Comité local para la atención y  
 prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

La firma COMPARTEL, presta servicio de internet a las instituciones públicas como la E.S.E, Alcaldía, colegios y escuelas. Además tiene un punto de servicio al público, donde se presta el servicio de llamas de larga distancia e internet.

*Telefonía por red:* hasta los años 2005-2007 se contaba con redes en buen estado de la empresa TELECOM hoy TELEFONICA. En la actualidad las redes se encuentran en regular estado y el servicio dejo de ser utilizado por las entidades públicas, quienes eran sus principales clientes; algunos postes de soporte de redes públicas de telefonía fija se aprecian por la calle principal del pueblo.



Registro fotográfico suministrado por. Coordinador PLEC's.

*E.S.E. Centro de salud:* Nuestra señora de las Victorias, este centro de salud cuenta con una ambulancia en buen estado, personal médico y odontológico, enfermeras y sicólogo. Se prestan los servicios de urgencia, primeros auxilios, sutura, salas de reposo para casos de bajo riesgo, servicio de inyectología, vacunación, control prenatal y de crecimiento entre otros servicios médicos a la primera infancia.



Registro fotográfico tomado por el consultor. Coordinador PLEC's.

“Por la victoria de ”

*Droguerías:* Se tiene una mini droguería privada, además de la farmacia institucional del centro de salud. E.S.E. Nuestra señora de las Victorias.

### 9.3. Población

La comunidad Victoriana está integrada por descendientes de antiguos colonos procedentes de los Municipios de Muzo, Otanche, Yacopí y otras regiones del país que en los años 40-60 buscaron nuevas oportunidades de vida en esta región del occidente de Boyacá.

El Municipio tiene una población cercana a los dos mil habitantes, 55% en el área rural y 45% en el área urbana. Según datos tomados del plan del saneamiento y manejo de vertimientos – 2009, para el municipio de la Victoria de 1719, discriminados así según el cuadro N°3.

**Cuadro N° 3.** Población residente en el Municipio de la Victoria.

LA VICTORIA	Habitantes veredas	%	Habitantes casco urbano	%	Total población	%
	952	55,4	767	44,6	1719	100

DANE 2007. (PSMV-2009 La Victoria)<sup>3</sup>

De acuerdo a los datos tomados del censo realizado por el DANE, para el año 2005 en el Municipio de La Victoria tenía una población de 1674, debido a la precariedad de las vías y al servicio de transporte en el municipio, la población se ha ido desplazando a otros municipios del sector y otras zonas del país, en consecuencia para el año 2012, al momento de adelantar el desarrollo del presente documento, se estima que la población no supera las 3.000 personas entre población adulta infantil y adolescente (datos suministrados por los funcionarios que manejan el SISBEN en el Municipio de La Victoria). En el último ejercicio electoral, ejercieron el derecho al sufragio 1.200 personas.

*Comunidad estudiantil:* Para el año 2012 se tiene una comunidad estudiantil de doscientas sesenta y tres (263) adolescentes matriculados (datos suministrados por las directivas del centro educativo. Alfonso López Pumarejo), entidad de carácter Departamental que presta el servicio educativo en el Municipio, tanto en el área de primaria como secundaria; excepto el sector de gradualito que es prestado por la institución educativa del Municipio de Yacopí.

*Infraestructura escolar:* el Municipio cuenta con escuela, colegio, jardín infantil-ICBF, donde se imparte educación de acuerdo al diferente nivel establecido, preescolar, primario y secundario. No todas las escuelas rurales cuentan con placa deportiva, ni tampoco todas están abiertas debido a la falta o reducido número de niños; un caso puntual afectado por esta novedad para resaltar, la escuela de Buenavista, que a pesar de haber buenas instalaciones y entre cinco y seis niños, esta no está abierta y los chiquitines deben desplazarse a más de una hora a pie hasta la escuela los cedros.

<sup>3</sup> Tomado del PSMV 2009-La Victoria.



Jardín, escuela y colegio de secundaria. Registro fotográfico. Coordinador PLEC's.


*Comunidad en tercera edad:* Del total de la comunidad se tiene una cifra cercana a las doscientas (199 ≈200) personas entre hombre y mujeres, de las cuales ciento once (111) están entre 61-71 años y ochenta y ocho (88) entre 71-94 años, algunas de estas personas en edad avanzada viven en el área rural en condiciones de precariedad. En la administración 2008-2011, iniciaron la construcción de una obra donde funcionara la casa del adulto mayor.



Registro fotográfico: Construcción donde funcionara la casa del adulto mayor y adultos mayores en el campo, algunos en condiciones lamentables. Registro fotográfico coordinador PLEC's.

#### 9.4. Componente climático, topográfico, forestal y faunístico

*Topografía:* la topografía que posee la geografía territorial del Municipio de la Victoria es bastante ondulada, agreste, con alta pendiente en más de un 90%. Suelos en formación, con características arcillosas. Presenta inestabilidad en sus horizontes por la alta pendiente y delgadez, los cuales son manifestados por reptación, asentamiento, deslizamiento y volcamiento de taludes, fractura, cizalladura y agrietamientos profundos entre otros aspectos topográficos.

“Por la victoria de  ”



Registro fotográfico. Coordinador PLEC's.



Registro fotográfico. Coordinador PLEC's.



*Factor forestal:* el componente forestal se clasifica dentro del conocido como bosque húmedo tropical. Se conservan relictos de bosque primario sobre las márgenes de algunos cuerpos de agua y en áreas de actitud forestal y topografía agreste, aunque muy intervenidos por la tala selectiva de especies maderables de alto valor económico y cultural.



Parte alta de la vereda Buenavista. Registro fotográfico coordinador PLEC's.

Especies de alto valor comercial, así como las mal llamadas ordinarias, a un se aprecian en las partes altas, franjas de protección de los cuerpos de agua y áreas de alta pendiente y actitud forestal.

“Por la victoria de  ”

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			

**Cuadro N° 4:** especies más comunes de la flora existente en el municipio de la Victoria.

ITEM	NOMBRE COMUN	NOMBRE TECNICO	FAMILIA	USO
1	Achiote, color de monte	Bixa Orellana L		Comestible y medicinal
2	Ajenjo, artemisa	Artemisia absinthium L		Farmacología casera
3	Guaba	Pytholacca Bogotensis Kunth		Farmacología casera
4	Totumo, morro, jícara.	Crescentia Cujete L		Farmacología y medicina.
5	Granizo	Edyosmum bomplandianum kunth	Chlorantaceae	Farmacología casera
6	Trompeto, sarno, curador	Bocconia Frutescens L	Papaveraceae	Bosque nativo.
7	Yarumo, guarumo.	Cecropia tlenitida	Cecropiaceae	Bosque secundario.
8	Mopo, Mauricio	Crotom cupreatus	Euphorbiaceae	Construcciones aéreas, madera hornilla y comercial.
9	Nopas, Baluy	Erythrina edulis	Fabaceae	Comestible
10	Cageto nacedero	Trichanthera gigantea	Acanthaceae	Nacimientos de agua y cercas vivas.
11	Guatilla, papa de pobre	Sechium edule	Cucurbitaceae	Alimento
12	Helecho árbol	Cyarthea sp	Cyhateae	Paisaje, nacimientos de agua y márgenes de los cauces.
13	Cedro	Cedrela odorata	Meliaceae	Muebles, techos, paredes, artesanías.
14	Majagua, balso	Heliocarpus popayanensis	Tiliaceae	Clarificar la miel de caña, panela.
15	Palmiche	Wettinia praemorsa	Arecaceae	Techado de ranchos y horcones.
16	Caymaron, corme	Pouruma Cecropiifolia	Cecropiaceae	Madera.
17	Guadua	Guadua angustifolia	Poaceae	Cobertizos, leña, horcones.
18	Lacre, lancillo	Vismia guianencis	Hypericaceae	Leña para el fogón
19	Pavito, caco	Jacaranda copaia	Bigniniaceae	Madera, sombrío de cultivos.
20	Tuno amarillo	Miconia dolichorryncha	Melastomataceae	Leña, Horcones.

"Por la victoria de "



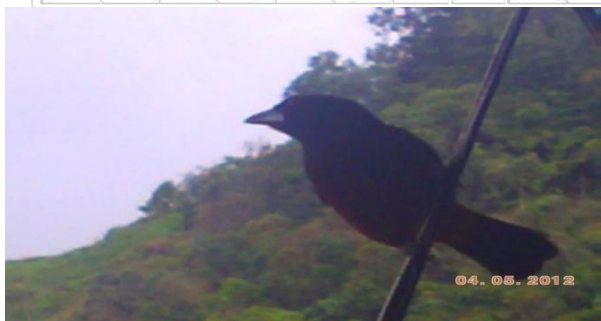
**Cuadro N° 5.** Aprovechamiento del bosque

Nº.	NOMBRE VERNACULO	DIFERENTES USOS									
		M	C	P	A	E	N	F	S	L	
1	AMARILLO		X	X	X	X	X		X	X	
2	AMARILLO BABOSO		X	X	X	X	X			X	
3	AMARILLO MOHO		X	X	X	X	X		X	X	
4	ANACO O MINACHO	X	X	X	X			X	X	X	
5	ARRAYÁN(GUAYABO)		X	X	X		X		X	X	
6	BAMBÚ		X	X		X	X		X		
7	CEDRILLO		X	X	X		X		X	X	
8	CEDRO		X	X	X	X	X		X	X	
9	CEDRO NOGAL	X	X	X	X	X	X		X	X	
10	HIGUERONA	X	X	X	X		X		X	X	
11	HOBO		X	X	X				X	X	
12	MOPO		X	X	X	X	X		X	X	
13	MUCHE		X	X	X		X	X		X	
14	SAIBO		X	X	X		X		X	X	
15	SAMA		X	X	X	X	X		X	X	
16	SAMO		X	X	X		X		X	X	
17	SAPICAICA		X	X	X				X	X	
18	SILVOSILVO O GRANIZO	X	X	X							

Fuente: E.O.T. 2000-2011<sup>4</sup>.

NOTA: C.V. = CERCAS VIVAS, P = PROTECCION Y CONSERVACION, A = ASERRIO,  
E = EBANISTERIA, N = NACIMIENTOS DE AGUA, M = MEDICINA, S = SOMBRIO,  
F = FORRAJE, L= LEÑA.

*Factor fauna:* este componente de valor trascendental ecológico y cultural es uno de los factores más afectados por la cacería y destrucción de los nichos, comederos y hospederos. A pesar del desgaste y de la interrupción de los servicios ambientales y las cadenas sucesionales, todavía se conservan algunas especies de la ornitología nativa, arácnidos, musarañas, reptiles, entre otros géneros y especímenes.



Registro fotográfico. Coordinador PLEC's.

<sup>4</sup> Tomado del E.O.T La Victoria 2.000-2.011.



*Clima y pluviosidad:* la temperatura oscila entre los 16°C-18°C en épocas de invierno y hasta los 26°C-28°C en épocas de verano. La pluviosidad alcanza los 4000mililitros al año; dentro de la clasificación climática se cataloga como clima de bosque húmedo tropical. Por su alta tasa pluviométrica es un territorio de abundantes arroyos, pantanos, aljibes y quebradas de caudal y humedad permanente, además de las escorrentías y cuerpos hídricos temporales.

Las escorrentías que nacen y que recoge el amplio territorio de la victoria son tributadas al los ríos Batan, minero, Guaguaqui o moras, y estos son afluentes de la cuenca del rio Magdalena. Los principales cuerpos de agua del Municipio Son: El rio Batan, la quebrada los cedros, la calichona, la sonadora, el rio Sarracayal, la quebrada la amarilla entre otros arroyos de caudal importante y permanente.



Escorrentías temporales ocasionadas por los fuertes aguaceros. Registro fotográfico coordinador PLEC's.


**Cuadro N° 6.** Relación de las fuentes hidricas más importantes del Municipio.

CUENCAS	RECORRIDO KM	CAUDAL LTS/SG.
1. MICROCUENCA DE LA QUEBRADA CARROZ	25	42
2. CUENCA DEL RIO CHIRCHE	18	32.000
3. CUENCA DEL RIO ALDANA	25	18.000
4. MICROCUENCA DE LA QUEBRADA LA VENTA	12	58
5. SUBCUENCA DE LA QUEBRADA BATAN	12	12.000
6. MICROCUENCA DE LA QUEBRADA TAUPA.	8	5.000

Fuente: E.O.T 2000-2011

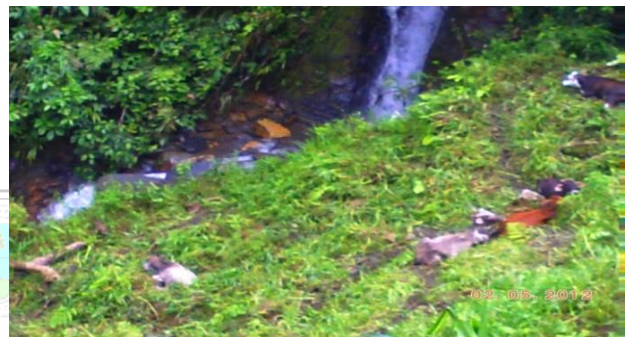
### 9.5. Actividad productiva

*Ganadería:* a pesar de ser un municipio con una topografía ondulada y de alta montaña, este renglón es uno y quizá el principal del municipio de La Victoria. El sistema de manejo es de doble propósito a libre albedrío. De acuerdo a los registros de vacunación suministrados por la oficina de desarrollo agropecuario (la EPSAGRO), en el último ciclo de vacunación contra carbón y fiebre aftosa se

“Por la victoria de  ”

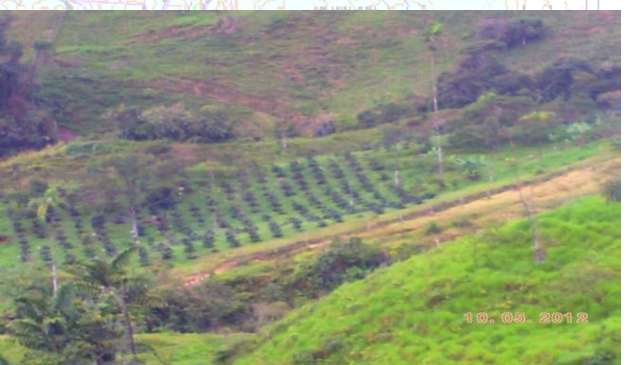
registraron 2.200 cabezas; Las razas que más predominan son el cebú y criollo entre otras razas de doble propósito.

La población equina según información suministrada por la EPSAGRO, alcanza los 500 ejemplares para carga, distribuidos de manera uniforme entre las catorce veredas que integran el Municipio. Se tiene un renglón no muy representativo pero importante culturalmente en especies menores, integrado principalmente por cerdos, aves de corral y peces.




Ganadería a libre albedrío, vereda Santa Helena y Buenavista. Registro fotográfico coordinador PLEC's.

**Cultivo de lulo:** A partir del año 2008, se inicio la implementación de cultivo de lulo con resultados promisorios, las primeras parcelas se establecieron en la vereda San Martin. En la actualidad se encuentra diseminado el cultivo en casi todos los sectores del municipio, alcanzando una producción cercana a las doscientas toneladas anuales, con tendencia a incrementarse la producción; el lulo es uno de los renglones promisorios para el municipio, en la actualidad se ubica en el segundo renglón de la economía después de la ganadería.



Cultivos de lulo en las veredas de Nopasal y Los cedros. Registro fotográfico coordinador PLEC's.

**Café:** este tipo de cultivo fue el principal económico del municipio a finales y comienzos de siglo. En la actualidad es uno de los renglones promisorios, debido al impulso de la federación y la administración 2012-2015, con el establecimiento de nuevas áreas con la variedad Castillo; situación que es muy buena para el ecosistema por ser un cultivo más amigable con el medio ambiente en comparación con la ganadería, debido a la fragilidad y alta pendiente de los suelos en el Municipio.

“Por la victoria de  ”



Registro fotográfico suministrado por coordinador PLEC's.

*Cacao*: es un cultivo que a pesar de tener precios variables tendientes a la baja, y la problemática por enfermedades fungosas debido a las condiciones climáticas y prácticas inapropiadas de manejo, se ubica en una posición importante dentro de la economía del Municipio.

*Actividad comercial*: se cuenta con pequeñas tiendas y graneros, donde se venden los productos básicos de la canasta familia, en algunas se compra los granos de café, cacao, maíz y otros productos que los campesinos producen a pequeña escala.

El Municipio cuenta con una planta de beneficio animal (MATADERO MUNICIPAL), habilitado temporalmente por el INVIMA, se sacrifican entre tres y cuatro (3-4) animales por semana para suplir el mercado local, así como con una plaza de mercado para la venta de los productos agrícolas.



Plaza de mercado y planta de beneficio bovino. Registro fotográfico, coordinador PLEC's.

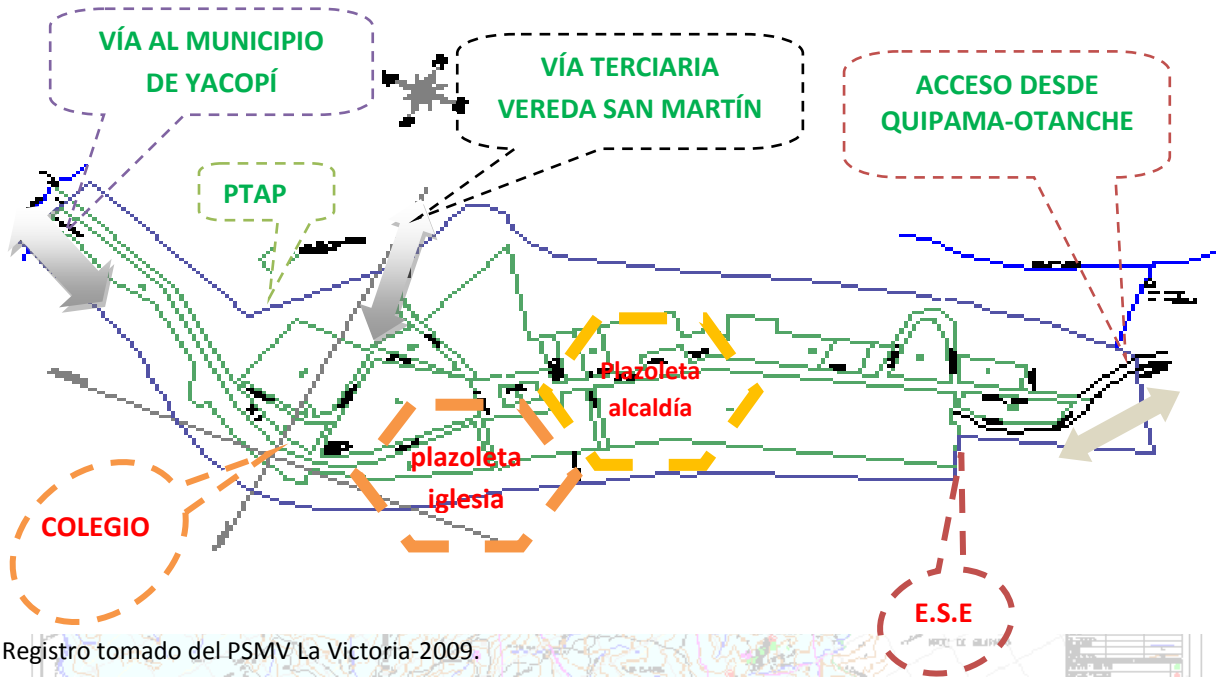
### 9.6. Infraestructura vial

*Vías*: el Municipio cuenta con una vía de carácter departamental que lo comunica con los municipios de Quipama-Otanche y Yacopí, sin pavimentar, afectada por inestabilidad de taludes, fallas, escorrentías temporales y permanentes que generan taponamiento o perdidas de la banca en épocas de invierno.

Las vías terciarias carretables, así como los caminos de herradura (caminos reales), se encuentran en iguales y hasta peores condiciones que la Departamental. Para finales del año 2011, debido a la

“Por la victoria de ”

problemática suscitada por la ola invernal, el gobierno a través del programa “COLOMBIA HUMANITARIA”, intervino algunas vías, se recibieron y construyeron obras de arte para el control de escorrentías temporales y permanentes.




Registro tomado del PSMV La Victoria-2009.

*Transporte:* la calidad de las vías y la baja densidad poblacional del territorio, hacen que este servicio sea muy regular tanto para pasajeros como para carga. El transporte de pasajeros intermunicipal lo prestan las empresas EXPRESO GAVIOTA Y TRANSPORTES REINA, en vehículos tipo camioneta de doble transmisión, con una capacidad para nueve y doce (9-12) pasajeros; vehículos que no se ajustan a las normas establecidas para el servicio de transporte público.

El transporte interveredal es prácticamente nulo en vehículos, los productos agrícolas y pecuarios se realiza a lomo de mula, debido a la baja demanda y calidad de las vías. El comercio es suplido desde los municipios de Yacopí y Chiquinquirá principalmente, en camionetas y camiones tipo estacas.

### 9.7. Arquitectura

*Urbana:* La construcción que predomina en el ara urbana, el mayor porcentaje está compuesta por hormigón, ladrillo, techos de Zinc fijados en listones y vigas de madera, otro porcentaje menor están construidas con materiales combinadas, algunas partes, bien sea divisiones, cobertizos, pisos o anclajes son en ladrillo o viceversa, el porcentaje de techos de ETERNIT o de otros materiales es relativamente bajo. Las construcciones se proyectan a libre albedrio del interesado, no se cumple con las normas de urbanismo ni de sismo resistencia.

“Por la victoria de  ”




Registro fotográfico tomado por el coordinador del PLEC's.

*Tipo de vivienda rural:* Un amplio porcentaje esta estructuralmente anclada en horcones y vigas de madera, un porcentaje menor en ladrillo o combinado ladrillo-madera, la mayoría con techo de láminas de zinc, y un porcentaje menor con techos de palma de iraca, palma real o similar, las divisiones internas y las cubiertas externas en madera arbórea o guadua. Compuesta en muchos casos por dos construcciones separadas, cocina y casa de reposo, otras veces una construcción integral para cocina sala, bodega y dormitorios. La parte sanitaria y baño algunas veces se encuentra haciendo parte de la construcción principal, otras veces se halla aparte, un porcentaje considerable no pose este servicio y las necesidades fisiológicas se hacen a campo abierto; hay casos en los que no se cuenta con poza sectica y los desechos son vertidos directamente a las fuentes de escorrentía permanente o al campo abierto.



Registro fotográfico: Coordinador PLEC's

“Por la victoria de  ”



## 10.0. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

**Cuadro N° 7. Amenazas**

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	*
Accidente de tránsito aéreo.			X	
Accidente de tránsito ferroviario.				X
Accidente de tránsito fluvial.				X
Accidente de tránsito marítimo.				X
Accidente de tránsito terrestre.	X			
Ataque o toma armada a población.		X		
Atentado terrorista urbano o rural.			X	
Avalancha (flujo torrencial por cauce).	X			
Congregación masiva de personas.	X			
Deslizamiento.	X			
Desplazamiento forzado de población.	X			
Erosión.	X			
Erupción volcánica.			X	
Explosión.		X		
Fenómeno cálido del pacífico.	X			
Huracán.	X			
Incendio estructural.			X	
Incendio forestal.			X	
Incendios en estación de combustible.		X		
Incidente con materiales peligrosos.		X		
Inundación lenta.			X	
Inundación súbita.	X			
Marcha campesina.		X		
Paro armado.			X	
Protesta civil.	X			
Protesta indígena o sindical.		X		
Sequía.	X			
Sismo o terremoto.	X			



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

Tormenta eléctrica.	X			
Tsunami (maremoto).				X
Vendaval (viento fuerte).	X			
Voladura de torres de conducción eléctrica.		X		
Voladuras de puentes viales o peatonales.			X	
Voladuras de tramo de oleoducto.				X

b) Parámetros para establecer la prioridad de las amenazas en el municipio.

Prioridad	Concepto
I	Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.
II	Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.
III	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
*	Amenazas calificadas como improbables en el municipio.

c) Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas en el municipio.

AMENAZA	FECHA HISTÓRICA DE OCURRENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
Tormentas huracanadas acompañadas con descargas eléctricas. La más conocida como la tormenta de santa Rosa. Se tiene la creencia que por lo general sucede en el mes de Agosto. Sin embargo por las condiciones climáticas y topográficas del Municipio estos eventos suceden con regularidad anualmente los dos semestres del año.	Anualmente por los mes de Agosto.	X		
Volcamiento de taludes y agrietamiento de los terrenos, debido a la deforestación de las zonas con alta pendiente y de actitud forestal, generando desvalorización de los predios, perdida de cultivos, animales entre otros.	Anualmente en especial en las épocas de intenso invierno	X		

“Por la victoria de ”



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres




PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

Desbordamiento de cuerpos de agua, socavamiento y pérdida de cauces, puentes, alcantarillas, bocatomas de abastos de agua y redes de suministro.	Sucedan anualmente y periódicamente en las épocas de invierno	X		
Focos epidemiológicos, como dengue, leishmaniosis, diarreas, respiratorias, fungosas, dermatológicas y otras enfermedades tropicales.	Por lo general en las temporadas de invierno.	X		
Perdida de banca, alcantarillas y puentes carreteables. Situación que se presenta por la inestabilidad de los terrenos, el socavamiento de cauces y taludes a causa de la tala y pérdida de la cobertura vegetal de las márgenes y zonas de protección.	Situación que se presenta periódicamente y de manera común en las diferentes vías carreteables y de herradura del Municipio.	X		
Interrupción del servicio eléctrico por caída de torres-árboles-redes. Situación que atrasa el desarrollo de las actividades institucionales, genera pérdidas en el comercio.	Periódicamente durante los doce meses del año	X		
Química (agroquímicos), herbicidas-insecticidas-fungicidas-venenos-abonos, medicinas. Situación que ha generado contaminación de cuerpos de agua quietos y de escorrentía, y algunas molestias estomacales y nerviosas a los obreros y finqueros que laboran en esta actividad.	Durante los últimos cinco años.		X	
Depósito y distribución de combustibles (gasolina-gas-lubricantes). La actividad comercial de estos elementos de trascendental uso para el desarrollo de las actividades comerciales, domesticas y agrícolas, se realizan sin las más mínimas normas de seguridad, situación que pone en riesgo a vecinos, propios y extraños.	Riesgo latente durante todos los días del año desde siempre.	X		

La información acopiada en los anteriores cuadros fue suministrada por la comunidad consultada, la secretaria de planeación y demás dependencias de la administración Municipal.

En recorridos realizados por los diferentes sectores y veredas, se tomó registro fotográfico donde se evidencia la degradación de terrenos con alta pendiente y de actitud forestal, por el establecimiento de potreros para pastoreo a libre albedrio, de igual forma se aprecia el agrietamiento por fallas geológicas, la apertura de camellones por las escorrentías temporales, volcamiento y deslizamiento de taludes, socavamiento y sedimentación de cauces.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



Muchos de los sucesos registrados, que en algún momento dejaron lesionados y damnificados de manera directa o indirecta, radica y radicó en la falta de prevención y manejo de escorrentías, aseguramiento de los techos, tala, dejadez y falta de compromiso social de la comunidad.






Casas de habitación rural (afectadas en la tormenta huracanada del 05/04/2012)<sup>5</sup>.



Construcciones urbanas afectadas por la ola invernal (tormenta del 05/04/2012).

<sup>5</sup> Registro fotográfico tomado por el coordinador PLEC's

"Por la victoria de  "


 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

**Cuadro N° 8.** Relación de riesgos asociados por amenaza.

<p><b>Amenaza:</b> contaminación biológica alimentos-red agua potable.</p>	
	Explosión
	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
X	Contaminación Biológica
	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
	Quemadura
	Bloqueo de vías
	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
X	Asfixia
X	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 9.**

<p><b>Amenaza:</b> química (agroquímicos), herbicidas-insecticidas-fungicidas-venenos-abonos medicinas.</p>	
X	Explosión
X	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
X	Química
X	Contaminación Atmosférica
X	Contaminación Radiológica
X	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
X	Quemadura
	Bloqueo de vías

“Por la victoria de  ”



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
X	Asfixia
X	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 10.**


**Amenaza:** volcamiento de taludes y praderas.

	Explosión
	Incendio
X	Inundación- saturación
	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
	Electrocución
X	Caída de altura
X	Ahogamiento
X	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
	Intoxicación
	Quemadura
X	Bloqueo de vías
	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
X	Pánico colectivo
	Asfixia
	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 11.**

**Amenaza:** tormenta eléctrica y huracanada.

X	Explosión
X	Incendio
	Inundación
	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
X	Electrocución

“Por la victoria de  ”



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

X	Caída de altura
	Ahogamiento
X	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
	Intoxicación
X	Quemadura
X	Bloqueo de vías
	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
	Asfixia
	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 12.**

**Amenaza:** perdida de bancas y puentes carreteables.

	Explosión
	Incendio
X	Inundación
	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
	Electrocución
X	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
	Intoxicación
	Quemadura
	Bloqueo de vías
	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
	Asfixia
	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 13.**

**Amenaza:** socavamiento y perdida de cauces-desbordamiento de cuerpos de agua.

	Explosión
	Incendio
X	Inundación

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres




PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
X	Ahogamiento
X	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
	Intoxicación
	Quemadura
	Bloqueo de vías
X	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
	Asfixia
	Epidemia
X	Otros

**Cuadro N° 14.**

**Amenaza:** deposito de combustibles (gasolina-gas-lubricantes)

X	Explosión
X	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
X	Química
X	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
X	Colapso estructural
	Electrocución
X	Caída de altura
	Ahogamiento
X	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
X	Quemadura
	Bloqueo de vías
X	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
X	Pánico colectivo
X	Asfixia
	Epidemia
X	Otros

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

**Amenaza:** interrupción del servicio eléctrico caída de torres-árboles-redes.

X	Explosión
X	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
	Contaminación Biológica
	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
	Quemadura
	Bloqueo de vías
X	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
	Asfixia
	Epidemia
X	Otros



**Cuadro N° 16.**

**Amenaza:** contaminación por excrementos fecales.

	Explosión
	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
	Química
	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
X	Contaminación Biológica
	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
	Quemadura
	Bloqueo de vías
	Segundo accidente

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			

	Disturbios-Saqueo
X	Pánico colectivo
X	Asfixia
X	Epidemia
X	Otros


**Cuadro N° 17.**



<b>Amenaza:</b> focos epidemiológicos, como dengue, leishmaniasis, diarreas, respiratorias, fúngicas, dermatológicas y otras.	
	Explosión
	Incendio
	Inundación
X	Contaminación
	Química
X	Contaminación Atmosférica
	Contaminación Radiológica
X	Contaminación Biológica
	Colapso estructural
	Electrocución
	Caída de altura
	Ahogamiento
	Trauma físico
X	Interrupción de servicios esenciales
X	Intoxicación
	Quemadura
X	Bloqueo de vías
	Segundo accidente
	Disturbios-Saqueo
	Pánico colectivo
	Asfixia
X	Epidemia
X	Otros

**11.0. ESTIMACIÓN DEL RIESGO**

**Cuadro N° 18.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Química (agroquímicos), herbicidas-insecticidas-fungicidas-venenos-abonos, medicinas.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Medio.


“Por la victoria de  ”



	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			

	Número probable de lesionados	Alto.
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Medio.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	0
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio (✖)	El alto uso de agroquímicos en el cultivo de lulo, huso desmesurado de Medicinas de uso animal y humano; desconocimiento por parte de la mayoría de usuarios sobre los efectos que estos pueden tener sobre la salud humana, animal y entorno en general.	
Bajo		

**Cuadro N° 19.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Volcamiento de taludes y praderas.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Alto.


"Por la victoria de "

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			



	Número probable de lesionados	Alto.
	Número probable de desaparecidos	Medio.
	Estimación de familias	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Alto.
	Número probable de viviendas destruidas	Medio.
	Probables afectaciones de la red vial	Alto.
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Alto.
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Alto.
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Medio.
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Medio.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto (x)	Debido a la deforestación y establecimiento de pastizales para pastoreo de ganado a libre albedrío, en áreas de actitud forestal con alta pendiente. La construcción de viviendas cerca o sobre taludes con alta pendiente y en muchos casos afectados por fallas geológicas.	
Medio		
Bajo		

**Cuadro N° 20.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Contaminación biológica alimentos-red agua potable.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Bajo

"Por la victoria de  "


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			

	Número probable de lesionados	Medio
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Medio.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Bajo.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Bajo.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio (↔)	Debido al establecimiento de potreros para pastoreo a libre albedrío sobre las zonas de recarga, la deposición de excretas y orín, pisoteo y bebederos del ganado sobre los arroyos y áreas de protección y recarga de los arroyos que suministran el agua a los diferentes abastos veredales que suministran agua cruda a las comunidades, como también a la misma comunidad del área urbana del municipio. Así como también al establecimiento de cultivos de lulo y otras especies que demanda alta aplicación de agroquímicos grado 2 y 3; sin desconocer el arrastre de material particulado de las partes altas y de las vías, ocasionado por las escorrentías superficiales generadas por los fuertes aguaceros.	
Bajo		

**Cuadro N° 21.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Tormenta eléctrica y huracanada.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>


"Por la victoria de  "

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			



<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Bajo.
	Número probable de lesionados	Alto
	Número probable de desaparecidos	Bajo.
	Estimación de familias afectadas	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Alto
	Número probable de viviendas destruidas	Medio.
	Probables afectaciones de la red vial	Alto.
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Medio.
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Medio.
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Alto.
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Alto.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto (x)	De acuerdo a las memorias históricas se tiene conocimiento, de hasta catorce reces muertas por descargas eléctricas en el desarrollo de tormentas eléctricas, fenómeno natural muy común en el municipio de la Victoria. También se tienen registros de pérdidas de vidas humanas, así como de lesionados.	
Medio		
Bajo		

**Cuadro N° 22.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Pérdida de banca y puentes carreteables.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>

"Por la victoria de "


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>		



<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Alta.
	Número probable de lesionados	Medio.
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Alta.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	Alta.
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Alta.
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Alto.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto (x)	Debido a la inestabilidad de las áreas por donde se construyeron las Vías, al alto número de arroyos y socavamiento de los cauces, la pérdida de la banca y destrucción de puentes y alcantarillas es común, tanto en la red departamental como en la terciaria.	
Medio		
Bajo		

**Cuadro N° 23.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Socavamiento y pérdida de cauces-desbordamiento de cuerpos de agua.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>

"Por la victoria de  "


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			



<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Medio.
	Número probable de lesionados	Medio.
	Número probable de desaparecidos	Bajo.
	Estimación de familias afectadas	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Medio.
	Número probable de viviendas destruidas	Bajo.
	Probables afectaciones de la red vial	Alto.
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Medio.
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Alto.
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Bajo.
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Bajo.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio (↔)	Partiendo de los señalamientos hechos por la comunidad, así como de las inspecciones y registros tomados en las correrías hechas a los diferentes sectores por los integrantes del "CLOPAD", se considera que este fenómeno tiene un grado de afectación entre medio y alto. Muchos de los escurrimientos, el agrietamiento de sectores sembrados han sido generados por el socavamiento e inestabilidad de los cauces.	
Bajo		

**Cuadro N° 24.**

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Deposito de combustibles (gasolina-gas-lubricantes).		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>

"Por la victoria de "


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p> 
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>	



<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Alto.
	Número probable de lesionados	Alto.
	Número probable de desaparecidos	Bajo.
	Estimación de familias afectadas	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Alto.
	Número probable de viviendas destruidas	Medio.
	Probables afectaciones de la red vial	Bajo.
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Bajo.
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Medio.
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Medio.
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Medio.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Bajo.
<p><b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).</p>		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto (x)	<p>El combustible que se distribuye en el Municipio de La Victoria, es transportado y almacenado en tanques plásticos y metálicos, almacenado en viviendas sin las mínimas normas y medidas de seguridad; la anterior situación se da a que en el Municipio no cuenta dispensador técnico.</p> <p>Igual situación sucede con los distribuidores de gas, estos realizan sus actividades de bodegaje y distribución desde las mismas tiendas de abarrotes y casas de habitación.</p>	
Medio		
Bajo		

Cuadro N° 25.

<b>Municipio:</b> La Victoria		
<b>Amenaza de referencia:</b> Interrupción del servicio eléctrico caída de torres-árboles-redes.		
<b>Indicadores de afectación</b>		
<b>ÁREA AFECTADA</b>	<b>INDICADOR DE AFECTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO</b>

"Por la victoria de  "


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Bajo.
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Alto.
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Medio.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.
<p><b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).</p>		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	<p>En términos generales estas eventualidades muy comunes en el Municipio no generan mayores traumatismos que desemboquen en pérdidas de vidas o afecten los servicios esenciales de la comunidad, pero si generan perdidas y alteración de los alimentos bajo cadenas de frio continuas; situación que podría en un momento dado poner en emergencia a las autoridades de salud y la comunidad en general por riesgos de intoxicación por alimentos mal refrigerados. De igual manera la funcionalidad institucional se ve afectada por la carencia y calidad del servicio.</p>	

**Cuadro N° 26.**

<p><b>Municipio:</b> La Victoria</p>
<p><b>Amenaza de referencia:</b> Contaminación por excrementos fecales.</p>

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

Indicadores de afectación		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	Bajo.
	Número probable de lesionados	Medio.
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Medio.
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Bajo.
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Bajo.
<b>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:</b> (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptúe cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo (✘)	A pesar de los focos latentes por contaminación de excrementos, en especial de rumiantes y equinos, caninos y humanas, debido a las deposiciones a campo abierto y en un alto porcentaje sobre las márgenes y triángulos de recarga y protección de los cuerpos de agua que alimentan los diferentes abastos veredales y el mismo acueducto que suministra al área urbana, no se han presentado o no se obtuvieron memorias relacionadas con este factor, sin embargo es una situación que se hace cada vez más latente tanto en el área rural como urbana.	

Cuadro N° 27.

<b>Municipio:</b> La Victoria
<b>Amenaza de referencia:</b> Focos epidemiológicos, como dengue, leishmaniasis, diarreas, respiratorias, fungosas, dermatológicas y otras

“Por la victoria de ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



enfermedades tropicales.

**Indicadores de afectación**

ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Medio.
	Número probable de lesionados	Alto.
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	Alto.
<b>Infraestructura esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
<b>Servicios esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Alto.

**Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:**

(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación).

Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto (x)	Debido a los patrones culturales enraizados en la comunidad, consumo de agua cruda, alimentos sin lavar, consumo de animales silvestres, contacto con excretas, reservorios de aguas estancadas donde proliferan zancudos, reservorios de vectores como ratas y cucarachas, falta de vacunación, baja calidad nutricional, condiciones climáticas propicias para la proliferación de los diferentes vectores transmisores relacionados, baja calidad en el manejo de los empaques y sobras de los materiales servidos.
Medio	
Bajo	

## 12.0. ORGANIZACIÓN NORMATIVA

### 12.1. Coordinación institucional

El PLEC's debe servir de referencia para efectuar la coordinación que se requiera entre los integrantes del CLOPAD tanto en normalidad como en emergencia, para esto debe incluir en particular la siguiente información:

En situación de normalidad, los integrantes del CLOPAD se coordinan aplicando el esquema de comisiones normativas (Técnicas, Educativa y Operativa) el cual debe implementarse tomando como base las instituciones existentes en el municipio.

Para lograr un esquema de trabajo eficiente en el contexto institucional del CLOPAD, el cual puede estar integrado en algunas circunstancias por menos de 10 personas, se sugiere interpretar las comisiones normativas como instancias de trabajo que se conforman según se requiera, con el recurso humano disponible y para efectuar trabajos específicos con la orientación de lograr adecuada gestión del riesgo en el municipio.

#### Cuadro N° 28. Metodología

<b>COMISIÓN TÉCNICA:</b>		
Objetivo de la Comisión: Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación, la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia y la homologación conceptual de los temas del PAD en el municipio.		
<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Datos de Contacto</b>
<b>COMISIÓN OPERATIVA:</b>		
Objetivo de la Comisión: Define y proyecta los planes de contingencia por evento, orientando los preparativos para la respuesta comunitaria y consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de Emergencia o Desastres en el municipio.		
<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Datos de Contacto</b>
<b>COMISIÓN EDUCATIVA:</b>		

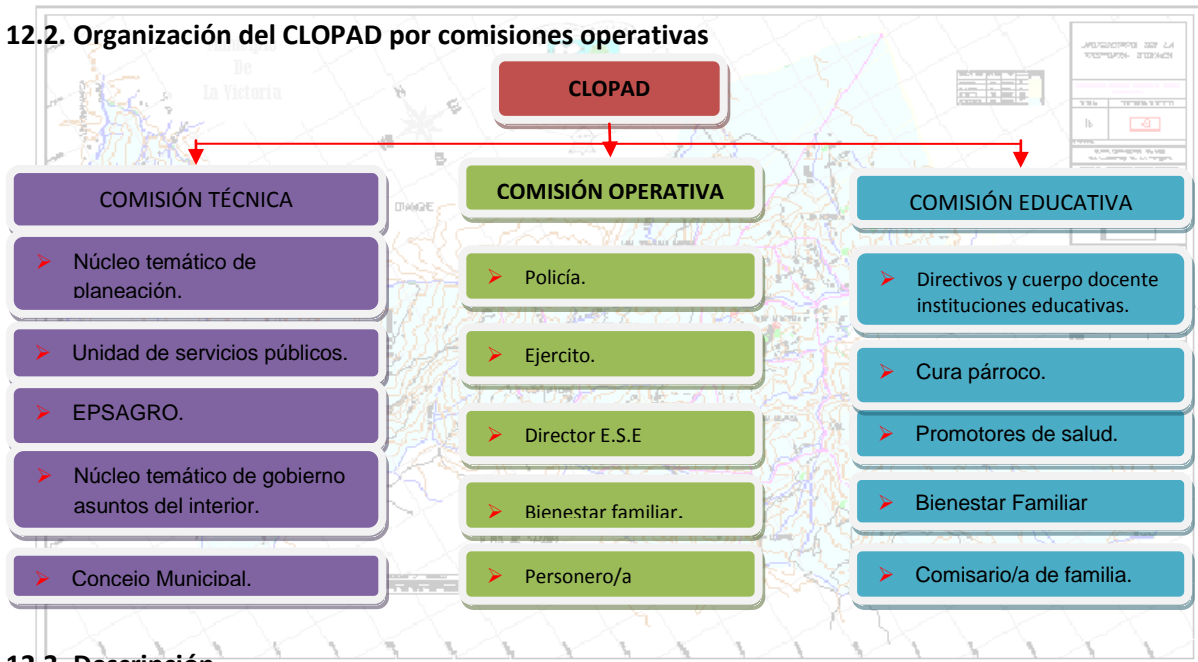
“Por la victoria de  ”

**Objetivos de la Comisión:**

Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad promueve la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas del PAD en los espacios público privado y social comunitario.

Nombre	Institución	Datos de Contacto

**12.2. Organización del CLOPAD por comisiones operativas**



**12.3. Descripción**

El CLOPAD se conforma y organiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del decreto 919 de 1989 y mediante acto administrativo emitido por la Alcaldía Municipal, en tres comisiones denominadas normativas así.



**12.4. Comisión Técnica**

**Objetivo:** Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación y la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia.

**Está integrada por:**

- Núcleo temático de planeación Municipal.
- Representantes de Entidades de Servicio Público.
- Unidad de Desarrollo Rural y Asistencia Técnica Agropecuaria.

“Por la victoria de  ”

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

- Secretaría de Infraestructura.
- Núcleo temático de gobierno y asuntos del interior.

#### Funciones:

- Identifica y prioriza los riesgos municipales, proponiendo controles adecuados.
- Elabora el mapa de amenazas y riesgos municipales.
- Define políticas de ordenamiento territorial y urbano, así como usos del suelo y manejo ambiental relacionado con emergencias y desastres.
- Diseña, formula y determina proyectos prioritarios para la reducción de riesgos e implementa sistemas de monitoreo y alarma para amenazas específicas.

67

### 12.5. Comisión Operativa

**Objetivo:** Define y proyecta los planes de contingencias por evento, orienta los preparativos para la respuesta comunitaria y consolida la organización institucional para confrontar situaciones de emergencia y/o desastres en el municipio.

#### Está integrada por:

- Policía Nacional.
- Ejército Nacional.
- Director de la E.S.E.
- Bienestar Familiar.
- Personero Municipal.
- **La secretaria de la Comisión Operativa la ejerce la Defensa Civil Colombiana.**

#### Funciones:

- Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones.
- Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres.
- Establece el inventario de recursos existentes y necesarios.
- Define los posibles alojamientos temporales.
- Apoya la formulación, articulación y aplicación del PLEC's.
- Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del CLOPAD y la comprobación del PLEC's.

### 12.6. Comisión Educativa

**Objetivo:** Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promueve la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de PAD en los espacios público, privado y social comunitario.

#### Está integrada por:

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



- Directivos y cuerpo docente instituciones educativas.
- Cura Párroco.
- Promotores de salud.
- Comisario de familia.
- Bienestar Familiar.

**Funciones:**

- Coordina actividades de capacitación y entrenamiento dirigidas al **CLOPAD**.
- Define un programa de capacitación a comunidades de alto riesgo.
- Promueve el desarrollo del Plan Escolar para Emergencia en los planteles educativos.
- Elabora instructivos y comunicados para difundir medidas preventivas

**13.0. INVENTARIO DE RECURSOS**

**13.1. Descripción**



El PLEC's debe incluir una relación genérica de los recursos institucionales disponibles para la respuesta del municipio de La Victoria ante posibles emergencias o desastres la cuál debe gestionarse en relación con:



- Recurso humano.
- Vehículos.
- Equipos de asistencia rescate o contra incendios.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Insumos y elementos humanitarios.



**Cuadro N° 29.** Relación del recurso humano por institución


INSTITUCIÓN	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
<b>Policia Nacional</b>	Patrulleros	3
<b>Bienestar Familiar</b>	No tiene oficinas	0
<b>Alcaldía Municipal</b> <a href="mailto:alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co">alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co</a> <b>Móvil: 320-4727887</b>	Ing. De vías	1
	Técnico en criminalística	1
	Técnico agropecuario	1
	Médico veterinario	1
	Mercadologo	1
	Tecnóloga en salud ocupacional	1
	Ing. De sistemas	1
	Administradores de empresas especializados.	2
Politólogo	1	

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p> 
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>	



	<p>Odontóloga 1 Ing. En medio ambiente 1 Personal de servicios generales 8 Conductores vehículo 1 Operador retro 1 Conductores volquetas 3 Licenciada en educación física y recreación y deporte 1 Abogados 2 Técnico en contabilidad 1</p>	<p>1 1 8 1 1 3 1 2 1</p>
<p>E.S.E. Hospital Nuestra señora de la Victorias. <a href="mailto:eselavictoria@gmail.com">eselavictoria@gmail.com</a> <a href="mailto:eselavicboy07@yahoo.es">eselavicboy07@yahoo.es</a> Móvil: 311-2515520</p> 	<p>Auxiliar de enfermería 3 Personal administrativo 3 Servicios generales 1 Jefe de enfermería 1 Medico general 1 Psicólogo 1 Técnico en saneamiento ambiental 1</p>	<p>3 3 1 1 1 1 1</p>
<p>Iglesia Católica</p>	<p>Párroco 1</p>	<p>1</p>
<p>Institución Educativa Alfonso López Pumarejo <a href="mailto:alfonsolopezvic@gmail.com">alfonsolopezvic@gmail.com</a> <a href="mailto:lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co">lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co</a> Móvil: 311-8532075</p> 	<p>Licenciados varias áreas 17 Ingeniero de vías y transporte 1 Administrador de empresas agropecuarias 1 Personal con nivel educativo bachiller 2 Personal con nivel educativo primaria 1</p>	<p>17 1 1 2 1</p>

Cuadro N° 30. Relación de vehículos para contingencia por institución

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPO	CANTIDAD
Policía Nacional	Motocicletas en duro-susuki	2
Bienestar Familiar	No tiene oficinas	0
<p>Alcaldía Municipal <a href="mailto:alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co">alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co</a> Móvil: 320-4727887</p>	Bus escolar de treinta y dos puestos	1
	Volquetas sencillas	2
	Camioneta tipo cupe	1
	Montero tipo cupe	1

“Por la victoria de  ”


Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldía@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p> 
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>	



<p>E.S.E. Hospital Nuestra señora de la Victorias. <a href="mailto:eselavictoria@gmail.com">eselavictoria@gmail.com</a> <a href="mailto:eselavichoy07@yahoo.es">eselavichoy07@yahoo.es</a> Móvil: 311-2515520</p>	<p>Retroexcavadora Ambulancias</p>	<p>1 2 0 0</p>
<p>Iglesia Católica</p>	<p>No relaciono</p>	<p>0</p>
<p>Institución Educativa Alfonzo López Pumarejo <a href="mailto:alfonsolopezvic@gmail.com">alfonsolopezvic@gmail.com</a> <a href="mailto:lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co">lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co</a> Móvil: 311-8532075</p>	<p>No relaciono No relaciono No relaciono No relaciono</p>	<p>0 0 0 0</p>

Cuadro N° 31. Relación de equipos de asistencia, rescate o conraincendios

INSTITUCIÓN	DESCRICCIÓN Y TIPO	CANTIDAD
<p>Policía Nacional <a href="mailto:Deboy.elavictoria@policia.gov.co">Deboy.elavictoria@policia.gov.co</a> <a href="mailto:Doboy.equipama@policia.gov.co">Doboy.equipama@policia.gov.co</a> Celular: 312-7767963</p>	<p>Extintores multipropósito. Radios base celulares</p>	<p>2 1 1</p>
<p>Bienestar Familiar</p>	<p>No tiene oficinas.</p>	<p>0</p>
<p>Alcaldía Municipal <a href="mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co">alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co</a> Móvil: 320-4727887</p>	<p>Mangueras para hidrante por 10m. Extintores Multipropósito de mano Extintores multipropósito tipo estación. Palas Carretillas Volquetas sencillas Retro excavadora (pajarita)</p>	<p>4 4 1 3 2 2 1</p>
<p>E.S.E. Hospital Nuestra señora de la Victorias. <a href="mailto:eselavictoria@gmail.com">eselavictoria@gmail.com</a> <a href="mailto:eselavichoy07@yahoo.es">eselavichoy07@yahoo.es</a> Móvil: 311-2515520</p>	<p>No relaciono No relaciono No relacionó</p>	<p>0 0 0</p>
<p>Iglesia Católica</p>	<p>No relacionó</p>	<p>0</p>
<p>Institución Educativa Alfonzo López Pumarejo <a href="mailto:alfonsolopezvic@gmail.com">alfonsolopezvic@gmail.com</a> <a href="mailto:lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co">lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co</a> Móvil: 311-8532075</p>	<p>No relaciono No relaciono No relaciono</p>	<p>0 0 0</p>

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)


 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

**Cuadro N°32.** Relación de equipos de telecomunicaciones



INSTITUCIÓN	DESCRICCIÓN Y TIPO	CANTIDAD
Policía Nacional <a href="mailto:Deboy.elavictoria@policia.gov.co">Deboy.elavictoria@policia.gov.co</a> <a href="mailto:Doboy.equipama@policia.gov.co">Doboy.equipama@policia.gov.co</a> Celular: 312-7767963	Radio estación	1
	Celulares	1
		0
<b>Bienestar Familiar</b>	No tiene oficinas	0
<b>Alcaldía Municipal</b> <a href="mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co">alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co</a> <b>Móvil: 320-4727887</b>	Celulares	3
	Red urbana de auto parlantes	1
	Equipos de COMPARTEL	3
E.S.E. Hospital Nuestra señora de la Victorias. <a href="mailto:eselavictoria@gmail.com">eselavictoria@gmail.com</a> <a href="mailto:eselavichoy07@yahoo.es">eselavichoy07@yahoo.es</a> Móvil: 311-2515520	Celular: 311-2515520	1
		0
		0
<b>Iglesia Católica</b>	Auto parlantes	1
<b>Institución Educativa Alfonso López Pumarejo</b> <a href="mailto:alfonsolopezvic@gmail.com">alfonsolopezvic@gmail.com</a> <a href="mailto:lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co">lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co</a> <b>Móvil: 311-8532075</b>	Celulares	1
	Módems	1
		0
		0

**Cuadro N°33.** Relación de insumos y elementos humanitarios para atención de familias

INSTITUCIÓN	DESCRICCIÓN Y TIPO	CANTIDAD
Policía Nacional <a href="mailto:Deboy.elavictoria@policia.gov.co">Deboy.elavictoria@policia.gov.co</a> <a href="mailto:Doboy.equipama@policia.gov.co">Doboy.equipama@policia.gov.co</a> Celular: 312-7767963	No relaciono	0
	<b>Bienestar Familiar</b>	No tiene oficinas
<b>Alcaldía Municipal</b> <a href="mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co">alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co</a> <b>Móvil: 320-4727887</b>	Rubro N° 222431041223371. Prevención y atención de desastres.	\$10'000,000
	Rubro N° 222431041223372 Reubicación de viviendas en	6'000.000
	Rubro N° 222431041223370 Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de de alto	5'000.000
	Finca (patio bonito) en la vereda Puenton la gloria, vía a Quipama, 5 hectáreas.	1

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

<p>E.S.E. Hospital Nuestra señora de la Victorias. <a href="mailto:eselavictoria@gmail.com">eselavictoria@gmail.com</a> <a href="mailto:eselavicboy07@yahoo.es">eselavicboy07@yahoo.es</a> Móvil: 311-2515520</p>	Sala de partos, con un peso de nonatos.	1
	Monitor de signos vitales	1
	Camilla ginecológica	1
	Sala de capacitación	1
	Vehículos dañados	2
	Farmacia dotada término	1
	Ambulancia	1
	Sala de procedimientos	1
	Laboratorio clínico dotado	1
	Consultorios básicos	3
	Neveras para almacenamiento y	3
	Lámpara de procedimientos	1
	Iglesia Católica	No relaciono
<p>Institución Educativa Alfonso López Pumarejo <a href="mailto:alfonsolopezvic@gmail.com">alfonsolopezvic@gmail.com</a> <a href="mailto:lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co">lavicto_iealfonsolopezpumarejo@sedboyaca.gov.co</a> Móvil: 311-8532075</p>	No relaciono	0
	No relaciono	0
	No relaciono	0

### 13.2. Acotación


Además de la logística y recursos relacionados por las entidades gubernamentales y privadas, en todas las veredas los campesinos poseen una diversidad de recursos además del humano importantes entre los más relevantes se cuenta con:

- Vehículos tipo estaca y campero (veredas con trocha carretable).
- Motor sierras.
- Sogas.
- Cultivos de caña con trapiche comunitario dotados con motor eléctrico o a gasolina.
- Ganado.
- Especies menores (patos, gallinas, marranos entre otras)
- Cultivos transitorios (maíz, yuca, lulo)
- Herramientas menores (picas, barretones, barras, azadones, machetes, entre otras).
- Mulares y cabalgares aparejados.



### 14.0. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Cada uno de los planes de contingencia elaborado debe contemplar:

*Descripción del Evento o Amenaza Desencadenante.*

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

Breve reseña de las características particulares de las principales amenazas en el municipio incluyendo ubicación, referencia histórica o descripciones elaboradas por instituciones técnicas como IDEAM, o INGEOMINAS entre otras.

#### 14.1. Activación Institucional y Comunitaria

Definición de los mecanismo básico para alerta, alarma y activación de las instituciones relacionadas con cada evento específico, en el se deben incluir los enlaces institucionales con sus datos de contacto, así como las instrucciones e interpretaciones respecto a la alerta y alarma que serán empleadas para cada caso utilice el FORMATO No 13.

**Cuadro N°34.** Definición del sistema de alerta por evento

Utilice X para señalar la entidad responsable, Utilice O para señalar la entidad de apoyo.

<p>Evento:</p>		
<p>Declaratoria de alerta: Según el evento las entidades técnicas nacionales establecerán un determinado nivel de alerta específico para cada evento en particular, defina en este formato las condiciones y características establecidas para el evento en cada nivel de alerta conocido.</p>		
<p>Institución técnica que define los parámetros:</p>		
<p><b>Alerta Amarilla</b></p>	<p><b>Alerta Naranja</b></p>	<p><b>Alerta Roja</b></p>
<p>Ejemplo: persistencia de lluvias ascendente</p>	<p>Situación que implica riesgo inminente</p>	<p>Se superan niveles críticos, se presentaron afectaciones</p>

**Cuadro N° 35.**



<p>Evento:</p>		
<p>Sistema de Alarma: El <b>CLOPAD</b> es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular, defina a continuación el canal a utilizar el código o información específica y el responsables de divulgarla.</p>		
<p>Canal o Medio</p>	<p>Código</p>	<p>Responsable</p>
<p>Ejemplo: Emisora local – alta voz.</p>	<p>Comunicado</p>	<p>Secretaria de Planeación</p>

#### 14.2. Evaluación del Evento

Cada plan por amenaza específica debe establecer, como se coordinaran las instituciones para efectuar la EDAN aplicando el Sistema para Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades definido y unificado por el SNPAD. Para efectuar la evaluación durante la primera hora utilice el FORMATO No 14.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

	<b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	
<b>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</b>			

**Cuadro N° 36.** Evaluación primaria de afectación

<b>Municipio</b>	La Victoria
<b>Quien diligencia</b>	Nombre:
	Institución:
	Cargo:
	Teléfono fijo:
	Celular:
<b>Verificó la información</b>	
<b>Quién aprobó el envío al CREPAD?</b>	

**Cuadro N° 37.** Afectaciones en la población e infraestructura de salud

Población afectada	Cantidad estimada por Vereda			
Lesionados				
Fallecidos				
Desaparecidos				


**Cuadro N° 38.** Afectaciones en vivienda y edificaciones públicas



	HABITABLES	NO HABITABLES	DESTRUIDAS O COLAPSADAS	Total de viviendas afectadas
Viviendas Urbanas				
Vivendas Rurales				
<b>TOTALES</b>				

Necesidades prioritarias:

**Cuadro N° 39.** Afectaciones en servicios esenciales

Servicios Esenciales	Nivel de Afectación				Comentarios
	En servicio	Uso restringido	Fuera de servicio	Destruído	
Acueducto					

“Por la victoria de  ”

 <b>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ</b> NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente	<b>CLOPAD</b> Comité local para la atención y prevención de desastres	

Alcantarillado					
Recolección de					
Energía Eléctrica					
Gas					

**14.3. Acciones de Contingencia sugeridas para la Comunidad**

El municipio debe incluir un mínimo de recomendaciones dirigidas a la comunidad, las cuales deben estar relacionadas con las características de cada amenaza en particular.

**14.4. Procedimientos de Contingencia Institucional**

Los procedimientos específicos que se prevé puedan ser necesarios para cada caso en particular ajustando por parte del CLOPAD los protocolos sugeridos de acuerdo a las condiciones institucionales y logísticas del municipio.

**14.5. Responsables y Coordinación**

Los responsables de dirigir, coordinar, desarrollar y apoyar los diferentes procedimientos de contingencia que deban ser desarrollados frente a cada amenaza en particular utilizarán el FORMATO No 12.

Cuadro N° 40. Formato, responsables institucionales para efectuar procedimientos de contingencia Utilice X para señalar la entidad responsable, Utilice O para señalar la entidad de apoyo


Área	Procedimiento	Instituciones responsables y de apoyo								
		Cruz Roja	Defensa Civil	Bomberos	Policía	Bienestar Familiar	Unidad Forense	Secretaría de Salud	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno
Salvamento	Aislamiento y Seguridad				X				O	O
	Búsqueda y Rescate	O	X	X	O	O	O	O		O
	Evacuación	O	X	X	O				O	O
Salud	Atención en salud	O						X		O
	Saneamiento Ambiental				O			X	O	O



	Vigilancia Epidemiológica	○			○			X	○	○
	Manejo de Cadáveres				○		X			○
Hábitat y Sustento	Alojamiento Temporal		○		○				X	○
	Sostenibilidad Alimentaria	○							○	X
	Insumos Humanitario	○						○	○	X
Social Comunitario	Atención Sicosocial	○				X		○		
	Censo	○	○	○	○				○	X
	Información a la Comunidad	○	○	○	○					X
Infraestructura y Servicios	Evaluación de Daños y Necesidades		○	○	○				X	○
	Monitoreo y Control del Evento		○	○	○				X	○
	Remoción de Escombros								X	○
	Manejo de Sustancias Peligrosas				○			X	○	○
	Servicios Básicos		○	○	○				X	○
Institucional Sectorial	Coordinación Interinstitucional	X			○					○
	Coordinación Sectorial		○						○	X
	Apoyo Mutuo	○	○	○	○	○	○	○	○	X
	Logística		○						X	○

#### 14.6. Implementación Logística Requerida

Cada plan debe establecer cómo se dispondrán de forma eficiente los recursos, insumos y equipos disponibles para el municipio e igualmente cuales serán necesarios gestionar para garantizar la adecuada contingencia del evento. Para el inventario y alistamiento de los recursos humanos, técnicos y logísticos que se requieran utilice los FORMATOS No 6, 7, 8 y 9.

“Por la victoria de  ”

**Cuadro N° 41.** Formato para la toma de registro de logística requerida

Institución	Recurso Humano Disponible	Cantidad
Cruz Roja Colombiana		
Defensa Civil Colombiana		
Cuerpo Municipal de Bomberos		
Policía Nacional		
Ejercito		
Hospital		
Bienestar Familiar		
Unidad de Medicina Forense		

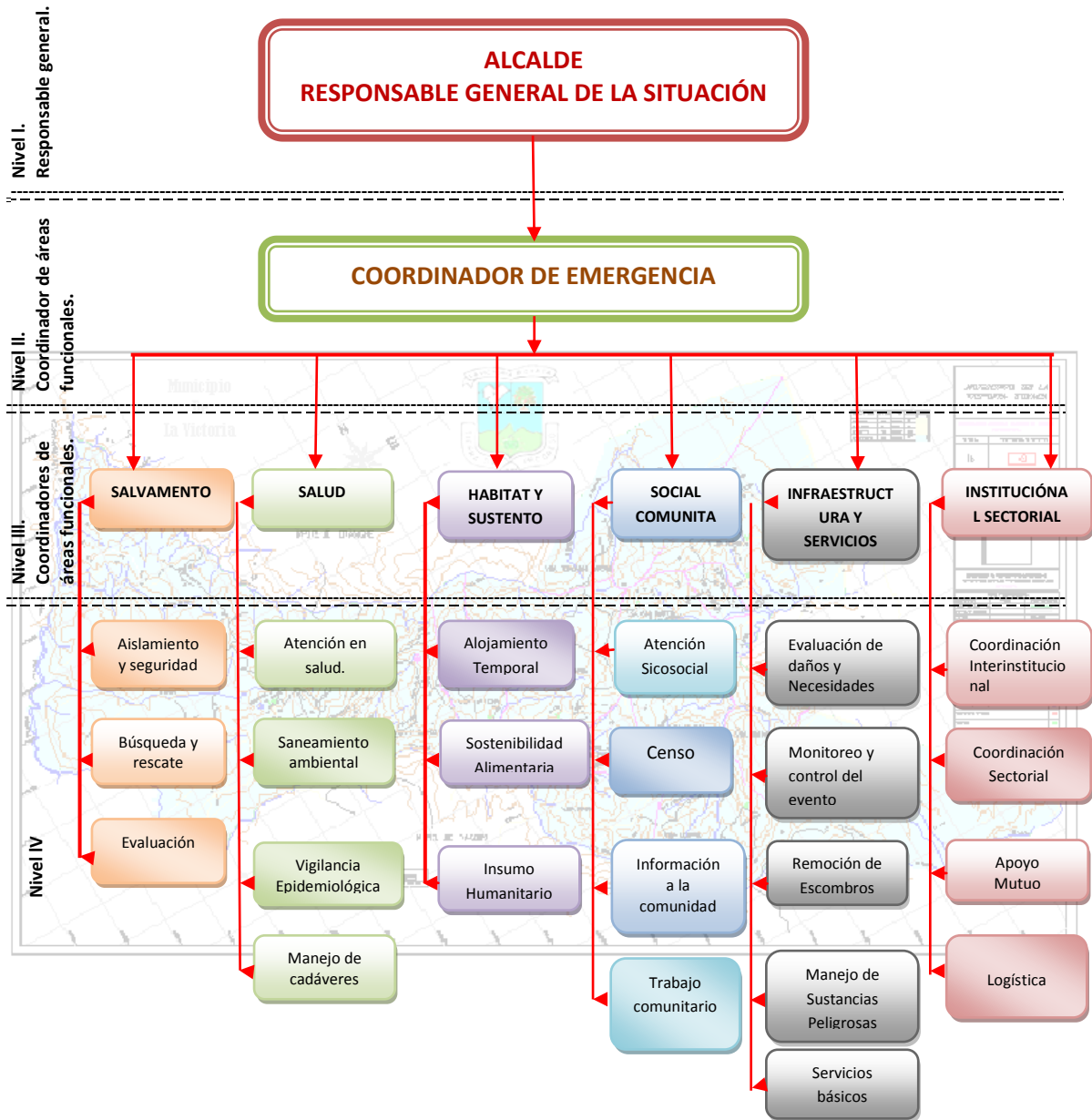
**Nota:** los formatos 7, 8,9, son iguales, lo único que cambia es el enunciado de la columna "recurso humano" de acuerdo a la relación que se desee plantear (maquinaria, insumos, etc).

### 14.7. Metodología

La definición de cada uno de los planes de contingencia por evento en el municipio requiere la participación y aportes de todas las instituciones que conforman el CLOPAD, así como el liderazgo principalmente del representante de la Defensa Civil Colombiana, quien como coordinador de la comisión operativa será el encargado de orientar la formulación y consolidación tanto del PLEC's en su contexto general, como de los planes de contingencia específicos que se deban formular, con el apoyo del secretario o secretaria de Planeación.

"Por la victoria de  "

### 14.8. Organigrama funcional



### 14.9. Responsables por Área y Procedimientos

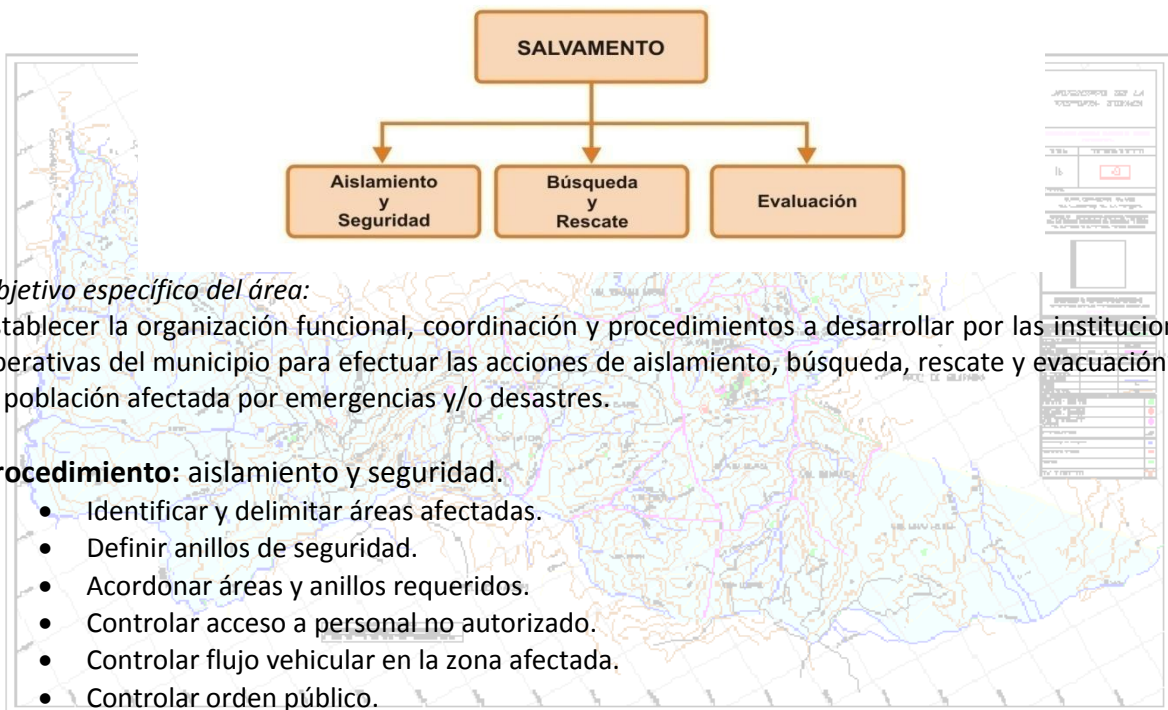
Para efecto de la coordinación del **CLOPAD** en situaciones de emergencia se aplicará el esquema de comisiones funcionales. Cada una de las áreas funcionales, integra un conjunto de procedimientos operativos, los cuales deben ser previamente coordinados y asignados institucionalmente para su

“Por la victoria de  ”

implementación y ejecución en el marco del **CLOPAD**. Cada uno de los Procedimientos Operativos debe ser a su vez implementado por las instituciones designadas para su ejecución o apoyo en el municipio.

Cada institución debe efectuar de forma previa, el alistamiento logístico que sea necesario para garantizar que el procedimiento de su responsabilidad será efectuado de forma inmediata frente al evento en particular que se ha presentando.

#### 14.10. Área de Salvamento



**Objetivo específico del área:**


Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

**Procedimiento: aislamiento y seguridad.**

- Identificar y delimitar áreas afectadas.
- Definir anillos de seguridad.
- Acordonar áreas y anillos requeridos.
- Controlar acceso a personal no autorizado.
- Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- Controlar orden público.
- Vigilar zonas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento: búsqueda y Rescate.**

- Ubicar personas atrapadas.
- Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.
- Evaluar condiciones estructurales.
- Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- Apuntalar estructuras inestables.
- Ingresar a espacios confinados.
- Estabilizar e inmovilizar lesionados.

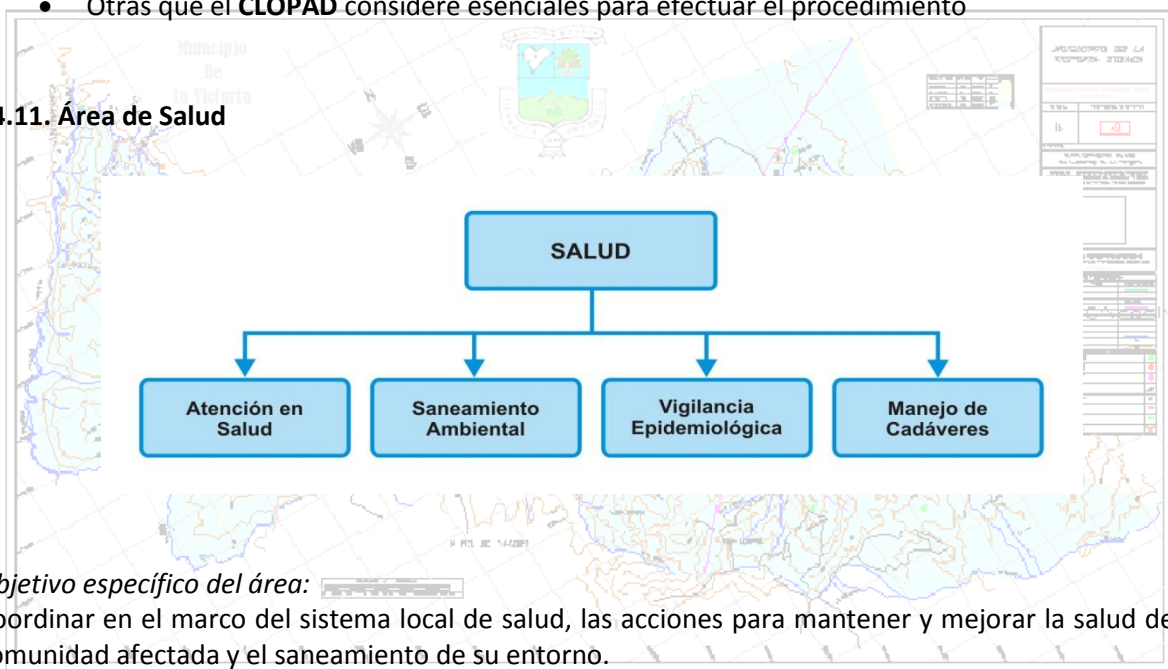
“Por la victoria de  ”

- Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- Rescatar lesionados.
- Trasladar a centros asistenciales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** evacuación de zonas en riesgo o afectadas.

- Identificar las zonas afectadas.
- Identificar zonas seguras para evacuación.
- Definir y señalar rutas seguras de evacuación.
- Controlar flujo vehicular.
- Vigilar áreas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento

#### 14.11. Área de Salud



*Objetivo específico del área:*

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.

**Procedimiento:** atención en Salud.

- Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.
- Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.
- Remitir los lesionados a centros asistenciales.
- Activar los planes hospitalarios para desastres.
- Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** saneamiento Ambiental.

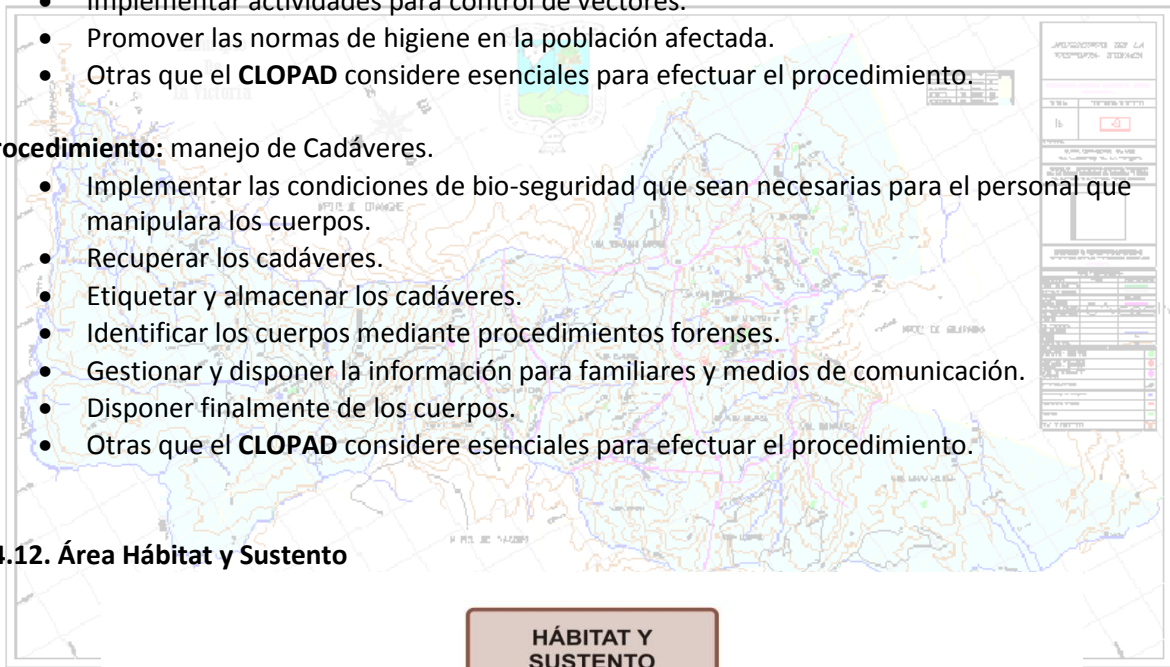
- Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.
- Verificar la calidad del agua para consumo.
- Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.
- Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.
- Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.
- Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** vigilancia Epidemiológica.

- Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.
- Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.
- Implementar actividades para control de vectores.
- Promover las normas de higiene en la población afectada.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** manejo de Cadáveres.

- Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.
- Recuperar los cadáveres.
- Etiquetar y almacenar los cadáveres.
- Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.
- Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.
- Disponer finalmente de los cuerpos.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.




**14.12. Área Hábitat y Sustento**



*Objetivo específico del área:*

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

“Por la victoria de  ”

**Procedimiento:** alojamiento Temporal.

- Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal a utilizar dependiendo del número de personas afectadas, el tipo de emergencia, la duración prevista para el retorno a las viviendas, la disponibilidad de sitios para alojamiento temporal, así como la disponibilidad de alojamiento con familiares.
- Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico adecuado para establecer un alojamiento temporal.
- Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.
- Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** sostenibilidad Alimentaria.

- Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.
- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** elementos para la asistencia humanitaria.

- Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.
- Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.
- Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.
- Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.
- Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento

**14.13. Área Social Comunitaria**



“Por la victoria de  ”

*Objetivo específico del área:*

Coordinar con las instituciones las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.

**Procedimiento:** atención Sicosocial.

- Identificar afectaciones sicológicas en la población.
- Iniciar procesos de apoyo sicológico a personas y familias.
- Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo sicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** censo.

- Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.
- Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.
- Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas del **SNPAD**.
- Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.
- Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** información a la Comunidad.

- Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.
- Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.
- Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.
- Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** trabajo Comunitario.

- Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.
- Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.
- Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

#### 14.14. Área de Infraestructura y Servicios



##### Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

##### Procedimiento: evaluación de Daños y Necesidades.

- Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).
- Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).
- Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.
- Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

##### Procedimiento: monitoreo y Control del Evento.

- Implementar (previamente) el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento en particular.
- Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo (ejemplo vigilancia de cauces o deslizamientos).
- Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.
- Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

##### Procedimiento: remoción de Escombros.

- Determinar el tipo de escombros a remover.
- Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.
- Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.
- Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.

“Por la victoria de  ”

- Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** manejo de Sustancias Peligrosas.

- Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.
- Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia para establecer los peligros potenciales de la sustancia identificada.
- Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.
- Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro que sean necesarias.
- Activar el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** servicios Básicos.

- Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.
- Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como hospitales, alojamientos temporales, etc.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**14.15. Área Institucional**



*Objetivo específico del área:*

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.

**Procedimiento:** coordinación Interinstitucional.

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.
- Organizar un puesto de mando unificado para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).

“Por la victoria de  ”



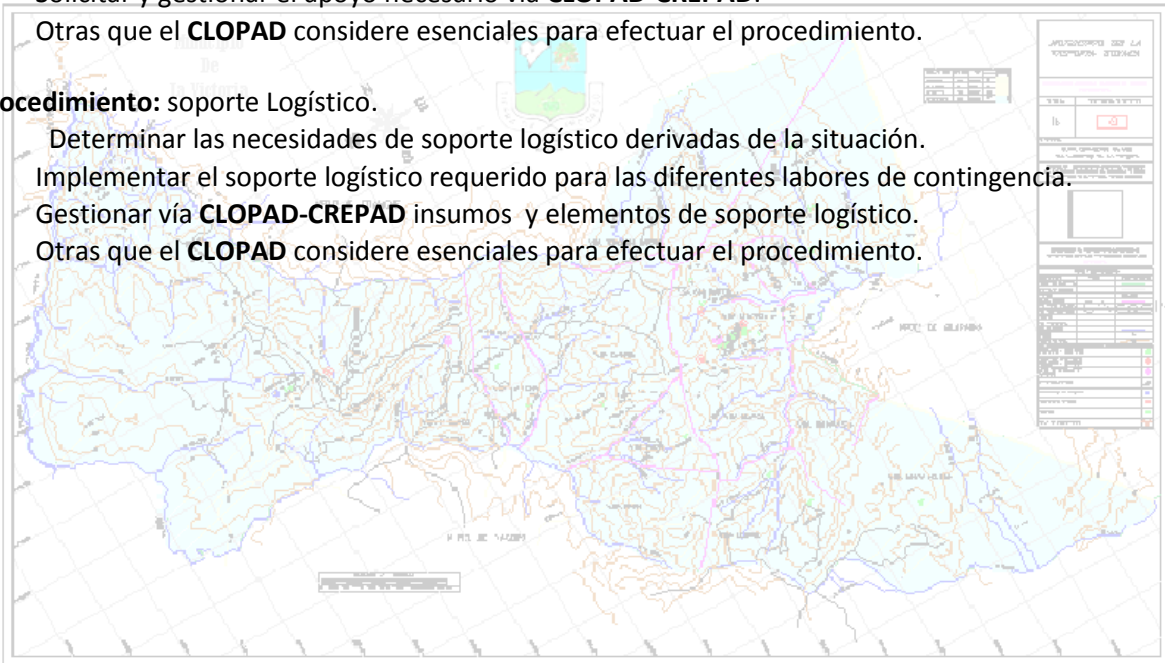
- Activar el esquema de coordinación previsto en el **PLEC's**, designando de inmediato un "Coordinador de Emergencia".
- Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.
- Implementar una red local de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** apoyo Mutuo.

- Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
- Definir concretamente cual es el apoyo requerido.
- Solicitar y gestionar el apoyo necesario vía **CLOPAD-CREPAD**.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

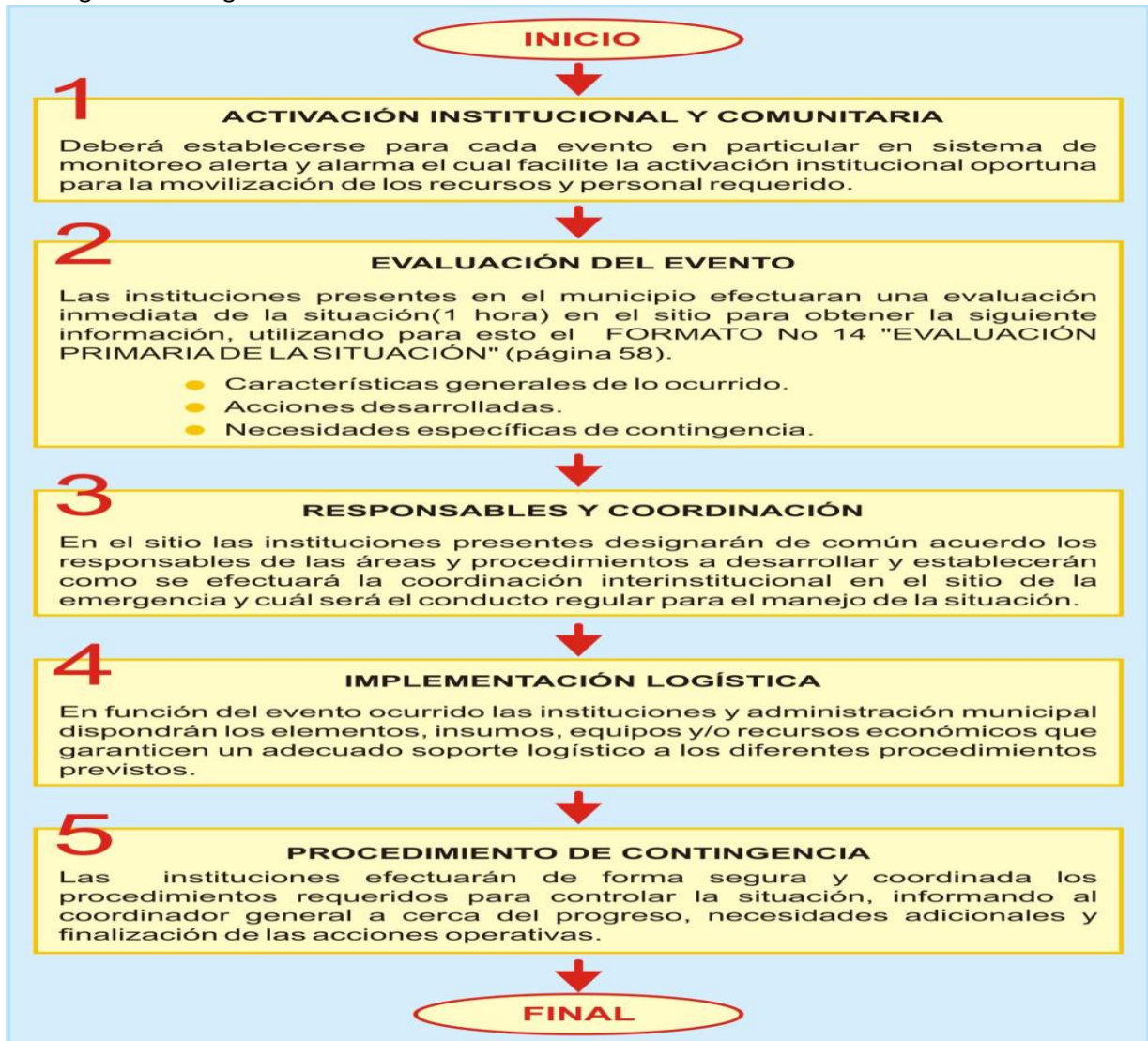
**Procedimiento:** soporte Logístico.

- Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.
- Implementar el soporte logístico requerido para las diferentes labores de contingencia.
- Gestionar vía **CLOPAD-CREPAD** insumos y elementos de soporte logístico.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.



## 15.0. PROTOCOLO GENERAL DE CONTINGENCIA POR EVENTO

Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CLOPAD** aplicará como norma general las siguientes acciones:



## 16.0. ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Para lograr el conocimiento del "PLEC's" por parte de las instituciones encargadas de su aplicación, es necesario programar y efectuar diversas actividades para la formación y entrenamiento tanto de los integrantes del "CLOPAD" como de los responsables de garantizar el soporte y funcionalidad por parte de la Administración Municipal. Es responsabilidad del "CLOPAD" definir a su interior, cuales temas

"Por la victoria de 

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

requieren ampliar conocimientos o efectuar prácticas, para reforzar al personal de las instituciones, proponiendo actividades de formación que se consideren más convenientes para ello y sugiriendo la metodología y recursos para llevarlas a cabo, para lo cual se sugieren los siguientes pasos:

*Paso No 1:* Establecer un conjunto de actividades de formación o entrenamiento, el “CLOPAD” debe inicialmente efectuar un análisis a su interior, en el cual los diferentes delegados institucionales autoevalúen la participación del personal de sus entidades en las diferentes acciones y actividades propuestas en el “PLEC’s” ante posibles emergencias o desastres.

*Paso No 2:* Cada institución deberá reconocer sus propias necesidades en materia de formación y entrenamiento y en conjunto las instituciones que integran el “CLOPAD” deben establecer con base a la información institucional cuales son los temas de mayor prioridad para organizar y gestionar una agenda de formación continuada.

*Paso No 3:* Las actividades de formación y/o entrenamiento que se consideren de primera prioridad para el “CLOPAD”, deben plantearse de forma tal que su desarrollo sea viable en el contexto del municipio en relación a los tiempos, recursos pedagógicos y personal de soporte para su desarrollo.

*Paso No 4:* En lo posible las instituciones deben utilizar el recurso local disponible de instructores, facilitadores, técnicos o expertos para promover actividades de corta duración en las cuales se pueda lograr el reforzamiento de un tema específico por sesión.

*Paso No 5:* Una de las formas más eficientes para la formación continuada, es aprovechar cada sesión del “CLOPAD”, solicitando previamente a los diferentes representantes institucionales la preparación y exposición de un tema específico, para el cual se destine un espacio de tiempo prudencial del total de la reunión.

### 16.1. Divulgación del PLEC's

Una vez consolidado el “PLEC’s” municipal, debe darse a conocer en todas las instancias relacionadas con su formulación, aplicación y sostenibilidad futura, a traves de charlas, video, carteleras, conversatorios. De igual manera este documento debe ser un material de consulta por las dependencias e instituciones con asiento en el Municipio de La Victoria.

### 16.2. Evaluación y seguimiento



El PLEC's debe ser evaluado periódicamente para determinar si los escenarios, procedimientos, recursos e información en general corresponden a la realidad y amenazas actuales en cada municipio, esta evaluación y seguimiento al plan debe ser efectuada con el apoyo de las instituciones que integran el “CLOPAD” por lo menos una vez al año, así mismo se debe relacionar todas las actuaciones hechas a manera de memoria para futuras evaluaciones del mismo.

### 16.3. Simulación y simulacro

Una vez formulado y aprobado el “PLEC’s”, el “CLOPAD” debe proponer y organizar al menos una simulación y un simulacro por año, en los cuales se pueda poner a prueba en términos generales las

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)

 <p>MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ NIT 800006541-2 Núcleo temático de obras publicas Desarrollo rural y medio ambiente</p>	<p>CLOPAD Comité local para la atención y prevención de desastres</p>	
<p>PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012</p>		

responsabilidades y acciones propuestas para cada dependencia e institución, para lo cual se proponen los siguientes pasos:

*Paso No 1:* Determinar como referencia para los ejercicios de simulación o simulacro una amenaza específica que sea de alto impacto y potencialidad para el municipio.

*Paso No 2:* Definir los objetivos del ejercicio (sea simulación o simulacro) estableciendo en ellos de forma clara lo que se quiere lograr.

*Paso No 3:* Elaborar un guión en el cual se distribuyan acciones y responsables para el desarrollo del ejercicio.

*Paso No 4:* Efectuar el ejercicio en la fecha y hora programadas, evaluando al final los acuerdos y puntos por mejorar en el plan.

#### 16.4. Actualización de contenidos

El PLEC's debe ser actualizado periódicamente con relación a los nuevos conceptos y enfoques que se promuevan en el SNPAD respecto a la Prevención y Atención de Desastres.

*Paso No 1:* Establecer que adelantos técnicos u operativos se han promovido en relación con el control y manejo de situaciones y eventos particulares.

*Paso No 2:* Definir al interior del CLOPAD la forma como el municipio debe confrontar a futuro situaciones habituales de emergencia como inundaciones o deslizamientos.

*Paso No 3:* Integrar al plan los términos actualizados de nuevas metodologías para el manejo de emergencias y/o desastres. Efectuar una actualización continuada de contenidos a conciencia, apoyada en las diferentes instituciones que integran el CLOPAD, según su ámbito de competencia, garantiza mayor efectividad en las acciones proyectadas a realizar en caso de presentarse situaciones de emergencia a atender.

#### 17.0. SITIOS CRITICOS Y NUCLEOS FAMILIARES A ATENDER DE MANERA INMEDIATA

Ante el alto riesgos que presentan algunos sitios rurales por problemas de escurrimiento, agrietamientos, asentamientos asociados a deforestación, socavamiento de taludes y cauces de escorrentías temporales y permanentes.

Entre los sitios de mayor vulnerabilidad a provocar desastres y poner en riesgo la integridad de los residentes y temporales se encuentra el sitio ubicado en la zona limítrofe de las veredas Paimé y Ramal. Allí el terreno presenta agrietamiento, volcamiento, reptación y los cauces de los arroyos que bordean el área, sus cauces presentan socavamiento y escarpamiento de los taludes.

En el sector se encuentran cuatro casas donde habitan de manera permanente núcleos familiares hasta de de seis miembros, entre los cuales se encuentra las familias descendientes del señor Celestino Rueda y del señor Héctor Florido.

“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



Registro fotográfico. Sector Paimé-Ramal.<sup>6</sup>



Registro fotográfico vereda Santa Helena. Estado de la trocha carretable cerca a la escuela.<sup>7</sup>




Registro fotográfico. Estado de varios de los sitios críticos vía a San Martín<sup>7</sup>



<sup>6</sup> Registro fotográfico tomado por el coordinador PLEC's.

<sup>7</sup> Registro fotográfico tomado por el coordinador PLEC's

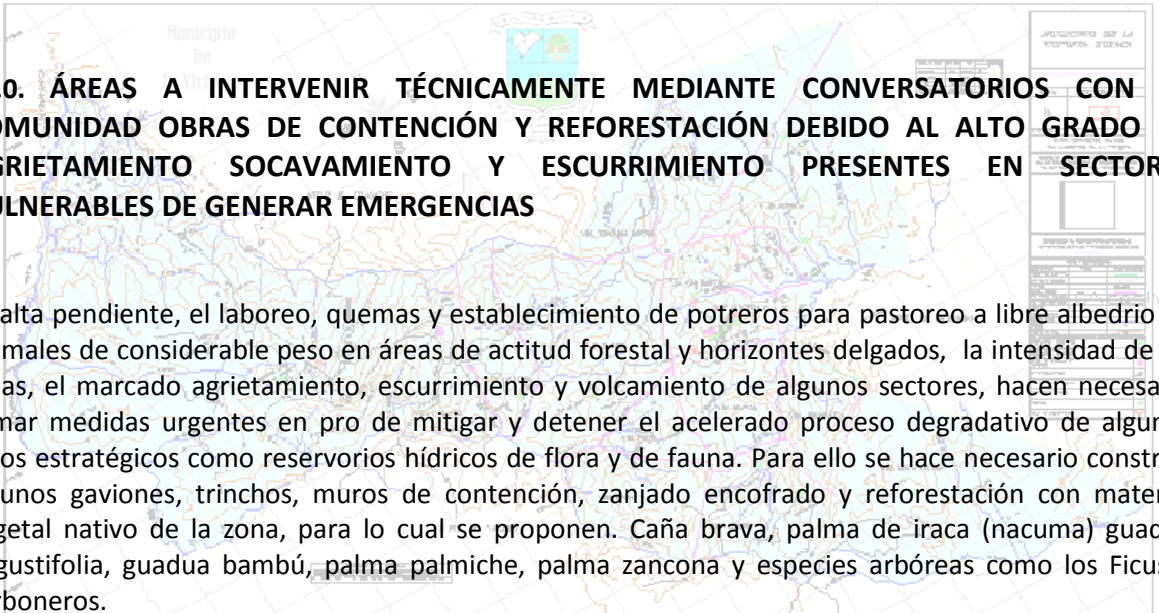
"Por la victoria de  "

Registro fotográfico. Abuelos que viven en el área rural, muchos de ellos hacen sus alimentos y viven solos. Registro fotográfico tomado por el coordinador del PLEC's<sup>8</sup>.



Registro fotográfico. Sitio conocido como piedras blancas en la vereda Puenton<sup>9</sup>

**18.0. ÁREAS A INTERVENIR TÉCNICAMENTE MEDIANTE CONVERSATORIOS CON LA COMUNIDAD OBRAS DE CONTENCIÓN Y REFORESTACIÓN DEBIDO AL ALTO GRADO DE AGRIETAMIENTO SOCAVAMIENTO Y ESCURRIMIENTO PRESENTES EN SECTORES VULNERABLES DE GENERAR EMERGENCIAS**




La alta pendiente, el laboreo, quemas y establecimiento de potreros para pastoreo a libre albedrío de animales de considerable peso en áreas de actitud forestal y horizontes delgados, la intensidad de las fallas, el marcado agrietamiento, escurrimiento y volcamiento de algunos sectores, hacen necesario tomar medidas urgentes en pro de mitigar y detener el acelerado proceso degradativo de algunos sitios estratégicos como reservorios hídricos de flora y de fauna. Para ello se hace necesario construir algunos gaviones, trinchos, muros de contención, zanjado encofrado y reforestación con material vegetal nativo de la zona, para lo cual se proponen. Caña brava, palma de iraca (nacuma) guadua angustifolia, guadua bambú, palma palmiche, palma zancona y especies arbóreas como los Ficus y carboneros.



<sup>8</sup> Registro fotográfico diferentes sectores rurales del Municipio de La Victoria.

<sup>9</sup> Registro tomado en el desarrollo del documento PLEC's.

“Por la victoria de  ”




MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ  
NIT 800006541-2  
Núcleo temático de obras publicas  
Desarrollo rural y medio ambiente

CLOPAD  
Comité local para la atención y  
prevención de desastres



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012



“Por la victoria de  ”

Palacio Municipal, [www.lavictoria-boyaca.gov.co](http://www.lavictoria-boyaca.gov.co) Email: [alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lavictoria-boyaca.gov.co)



Acuarela de fotografías de las actividades y sitios de mayor desgaste ecológico y estructural<sup>10</sup>

## 19.0. COSTOS PARA LA DOTACIÓN DE DEPENDENCIAS Y APOYO A OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Analizada la información levantada en los diferentes escenarios visitados por los integrantes del "CLOPAD", y a la información suministrada por las entidades y comunidad consultada, se puede prever falta de indumentaria y equipos técnicos para la atención de emergencias y desastres que en un momento inoportuno se pudiesen presentar en el Municipio tanto en el área urbana como rural, motivo por el cual se recomienda y hace necesario adquirir los equipos y elementos primarios para dotar la institucionalidad y así poder atender posibles calamidades.

**Cuadro N° 42.** Elementos y equipos primarios que se requieren para atender posibles emergencias en el Municipio de La Victoria.

ITEM	EQUIPOS O ELEMENTOS	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Extintores multiuso Medianos	5	60.000	300.000
2	Carretillas	2	150.000	300.000
3	Apaga fuegos encabados	5	30.000	150.000
4	Fumigadoras de espalda	2	200.000	400.000
5	Picas encabadas	3	35.000	105.000
6	Azadones medianos encabados	3	30.000	90.000
7	Palas encabadas	5	30.000	150.000
8	Soga de 25m 1/2" en poliéster u otro material de alta densidad y resistencia.	2	3.000	150.000
9	Arnés de cuerpo completo	3	150.000	450.000

<sup>10</sup> Registro fotográfico tomado por integrantes del CLOPAD en los diferentes recorridos realizados durante y antes de la formulación del PLEC's



PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS PLEC's - 2012

10	Arnés pélvico	3	120.000	360.000
11	Camillas primeros auxilios rígidas	2	250.000	500.000
12	Colchonetas dobles tipo camping, forro impermeable	20	50.000	1'000.000
13	Tejas de zinc calibre 15mm, X 3m.	200	30.000	6'000.000
14	Rollo de plástico por 100m, calibre 6mm para campamentos temporales.	1	5.000	500.000
15	Botiquín para la atención de primeros auxilios tipo campaña	10	30.000	300.000
16	Megáfonos	2	150.000	300.000
17	Radios onda corta, manuales	10	50.000	500.000
18	Escaleras tipo tijera por 3m, en aluminio.	2	150.000	300.000
19	Escalera extensiva de costado de 10m, aluminio.	1	300.000	300.000
20	Cascos talla L, con barbiquejo	5	25.000	125.000
21	Rollos de cinta señalización y aislamientos (precaución – peligro)	2	50.000	100.000
22	Alambre para amarre, kilos	20	5.000	100.000
23	Barretones encavados	3	30.000	90.000
24	Barra tipo barretón en hierro	2	100.000	200.000
25	Toldillos tipo malla control de zancudos	50	30.000	1'500.000
<b>Total costos aproximados</b>				<b>14'270.000</b>


## 20.0. COSTO ESTIMADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE POSIBLES EMERGENCIAS O DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA

De acuerdo a la situación presentada con las olas invernales sucedidas en los últimos dos años, y a los antecedentes que se tienen por desastres naturales de acuerdo a las acciones del CLOPAD, se considera prudente contar con un rubro dentro del presupuesto Municipal anual, para la atención primaria de posibles emergencias o desastres, de no menos de treinta millones (\$30'000.000) de pesos, acumulables año a año, estimando que no se presenten más de cien (100) núcleos familiares damnificados por cada periodo anual, con una ayuda de trescientos mil (\$300.000) por núcleo familiar damnificado. La anterior cifra contando con una dotación permanente en bodega como la relacionada en el cuadro anterior.

## 21.0. CONSIDERACIONES

Ante el alto riesgo que se encuentran algunos núcleos familiares, de sufrir tragedias en su integridad, así como de pérdidas materiales y económicas, y partiendo del principio que dice más vale prevenir que curar se hace necesario tomar medidas que permitan reducir la vulnerabilidad en la que se encuentran las comunidades y los mismos ecosistemas, para ello se proponen medidas como las siguientes:

- Reubicar los núcleos familiares que se encuentren en las áreas de mayor afectación por agrietamiento, volcamiento y reptación.

“Por la victoria de  ”



- Aislar y reforestar con especies propicias de alto enraizamiento y agarre las áreas menoscabadas por los fenómenos relacionados en el presente documento.
- Iniciar procesos de formación, educación y legislación ambiental, en la comunidad rural y urbana, en especial en la comunidad juvenil.
- Desarrollar un proceso de planificación local predio a predio de acuerdo a los lineamientos del E.O.T, para delimitar el establecimiento de cultivos a libre albedrío, en especial los pastizales para pastoreo a campo abierto.
- Adelantar campañas de aseguramiento de techos y reparación de vigas y amarres casa a casa, tanto en el área urbana como rural.
- Adelantar campañas y programas de capacitación en la comunidad rural y urbana en el manejo de las aguas de escorrentía temporales y permanentes.
- Desestimular la adquisición y cría de animales de volumen y peso considerable en praderas de alta pendiente.

- Fomentar en las familias dedicadas a la cría y seba de ganado, los sistemas silvopastoriles.
- Definir e implementar zonas de expansión urbana.
- Reservar terrenos para escombreras y diseño de las mismas.

**22.0. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD E INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DURANTE EL DESARROLLO Y ELABORACIÓN DEL PLEC's**



“Por la victoria de ”

## BIBLIOGRAFÍA

- Guía del CREPAD-2008. Ministerio del interior y de Justicia.
- Guía Municipal para la gestión del Riesgo-2010. Gobernación de Boyacá.
- Manual para la elaboración de planes empresariales de emergencia y contingencias y su integración con el sistema Nacional para la prevención y atención de desastres-2003. Presidencia de la república.
- PGAR/2009-2019. CORPOBOYACÁ.
- Aspectos ambientales en los planes de desarrollo Municipal/2012-2015. CORPOBOYACÁ.
- Guía para la elaboración y/o actualización del plan local de prevención y atención de emergencias – PLPAE/BOGOTÁ-2011.
- Esquema de ordenamiento territorial 2001-2011/Municipio de La Victoria.

## ANEXOS

- Listado de asistentes a reuniones y socialización del plan local de emergencia y contingencias PLEC's, en los diferentes sectores y dependencias del Municipio de la Victoria.
- Solicitudes a las dependencias de la administración Municipal, así como a las instituciones con presencia continua en el Municipio.

